

**DISEÑO DE UN PLAN ECOTURÍSTICO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO DEL
SENDERISMO EN LA ZONA AMBIENTAL DEL CERRO DE CHAMPÁN,
CORREGIMIENTO DE CHAMPÁN, MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR.**



AUTORES

ANDREA CAROLINA SILVA VILLARREAL

SERGIO ANDRES SILVA CARMONA

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE INGENIERIAS Y TECNOLOGICAS
INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA
VALLEDUPAR – CESAR**

2026

**DISEÑO DE UN PLAN ECOTURÍSTICO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO DEL
SENDERISMO EN LA ZONA AMBIENTAL DEL CERRO DE CHAMPÁN,
CORREGIMIENTO DE CHAMPÁN, MUNICIPIO DE CURUMANÍ, CESAR.**

AUTORES

**ANDREA CAROLINA SILVA VILLARREAL
SERGIO ANDRES SILVA CARMONA**

DIRECTOR

**EMELY VANESSA RUIZ DUARTE
MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES**

CO-DIRECTOR

**NILSON JAVIER OCHOA RUEDA
MAGISTER EN GESTIÓN AMBIENTAL**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE INGENIERIAS Y TECNOLOGICAS
INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA
VALLEDUPAR – CESAR**

2026

DEDICATORIA

Con profundo amor y gratitud, doy gracias a Dios, por darme perseverancia y las fortalezas necesarias para culminar una etapa académica y personal.

Dedico este logro a las personas que han sido un pilar en mi vida. A mis padres, mi hermano, por su amor incondicional, sus enseñanzas, sus sacrificios y el apoyo constante que me brindaron en cada etapa de mi camino. Gracias por creer en mí incluso en los momentos más difíciles.

De manera muy especial, a mí amado hijo Emiliano, quien ha sido mi mayor inspiración para seguir adelante. Cada esfuerzo, cada sacrificio y cada meta alcanzada tiene su propósito.

Finalmente, este logro es de quienes caminaron conmigo a lo largo de esta carrera, creyeron en mi educación y me abrieron caminos que me llevarán a un mejor futuro.

Autor: Andrea Carolina Silva Villareal

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de grado, en primer lugar, a Dios, por brindarme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para superar cada desafío y permitirme alcanzar esta importante meta en mi vida académica y personal.

De manera muy especial, dedico este logro a mi padre, quien ha sido un ejemplo de esfuerzo, responsabilidad y dedicación. Gracias por tu apoyo incondicional, por cada consejo, por los sacrificios realizados y por creer en mí incluso en los momentos de mayor dificultad. Tu confianza y acompañamiento han sido fundamentales para llegar hasta aquí. Este logro no solo representa el resultado de mi trabajo, sino también el fruto de los valores y enseñanzas que me has transmitido a lo largo de mi vida.

Asimismo, agradezco a mi familia y a todas las personas que me brindaron su apoyo, comprensión y palabras de aliento durante este proceso. Cada aporte, por pequeño que pareciera, contribuyó a que este sueño hoy se convierta en realidad.

Finalmente, dedico este trabajo a quienes creen que la educación, el esfuerzo y la constancia son herramientas capaces de transformar vidas y abrir caminos hacia un mejor futuro.

Autor: Sergio Andrés Silva Carmona

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Dios por brindarme fortaleza, salud y sabiduría durante este proceso académico. A mi familia, por su amor, apoyo incondicional, paciencia y motivación constante en cada etapa de mi formación profesional.

Agradezco a mis docentes y asesores por compartir sus conocimientos, orientación y experiencia, contribuyendo significativamente al desarrollo de este proyecto y a mi crecimiento académico y personal.

También extendiendo mi agradecimiento a todas aquellas personas que, de una u otra forma, aportaron su tiempo, apoyo y colaboración para hacer posible la realización de este trabajo de grado.

Finalmente, agradezco a la universidad por brindarme las herramientas, los espacios y las oportunidades necesarias para mi formación integral y para alcanzar una de las metas más importantes de mi vida.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	xii
ABSTRACT	xiii
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	4
3. OBJETIVOS.....	6
3.1. OBJETIVO GENERAL	6
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
4.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
4.2. MARCO TEÓRICO	10
4.2.1. Desarrollo sostenible	10
4.2.2. Turismo	11
4.2.3. Ecoturismo.....	12
4.2.4. Turismo cultural.....	13
4.2.5. Turismo comunitario.....	13
4.2.6. Ecoturismo comunitario.....	14
4.3. MARCO CONCEPTUAL.....	15
4.4. MARCO CONTEXTUAL.....	17
4.4.1. Caracterización geográfica.	17
4.4.2. Contexto demográfico.	18
4.4.3. Contexto Turístico.	19
4.4.4. Localización de zona de estudio.....	20
4.5. MARCO LEGAL	21
5. MARCO METODOLÓGICO.....	26
5.1. LÍNEA Y SUB – LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	26
5.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
5.3. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
5.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	27

5.5.	MUESTRA POBLACIONAL.....	27
5.6.	ESTRATEGIAS Y DESARROLLO METODOLÓGICO.....	28
5.6.1.	<i>ETAPA I: Diagnóstico de las características y elementos claves desde el contexto ambiental, sociocultural y turístico de la zona ambiental del cerro para el proceso del ecoturismo sostenible del corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar.</i>	29
5.6.2.	<i>ETAPA II: Formulación de estrategias orientadas al ecoturismo sostenible, que integren los recursos naturales y culturales presentes en la zona ambiental del cerro ubicado en el corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar.....</i>	33
5.6.3.	<i>ETAPA III: Socialización de las estrategias dentro del plan ecoturístico que promuevan el desarrollo sostenible a las comunidades asentadas en la zona ambiental del cerro ubicado en el corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar.</i>	34
6.	RESULTADOS Y DISCUSIONES.....	35
6.1.	ETAPA I: DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ELEMENTOS CLAVES DESDE EL CONTEXTO AMBIENTAL, SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICO DE LA ZONA AMBIENTAL DEL CERRO PARA EL PROCESO DEL ECOTURISMO SOSTENIBLE DEL CORREGIMIENTO DE CHAMPÁN, MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR.....	35
6.1.1.	<i>Caracterización ambiental del Cerro de Altos de Champán.....</i>	35
6.1.2.	<i>Diagnóstico sociocultural de los habitantes del corregimiento de Champán, Curumaní.....</i>	39
6.1.3.	<i>Recolección de información sobre el posible Inventario turístico del corregimiento de Champán, Curumaní.....</i>	50
6.1.4.	<i>Identificación y valoración de impactos ambientales, sociales y económicos sobre el Cerro de Champán como objeto de actividad ecoturística.....</i>	52
6.1.5.	<i>Determinación de la capacidad de carga turística para el Cerro de Champán.</i>	58
6.1.6.	<i>Zonificación del Cerro de Champán</i>	61
6.2.	ETAPA II: FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL ECOTURISMO SOSTENIBLE, QUE INTEGREN LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES PRESENTES EN LA ZONA AMBIENTAL DEL CERRO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE CHAMPÁN, MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR.	62
6.2.1.	<i>Realización de talleres de concertación para generar propuestas que articulen conservación ambiental con turismo sostenible.....</i>	62

6.2.2. <i>Análisis de experiencias sobre diferentes casos de ecoturismo sostenible en otras regiones similares</i>	65
6.2.3. <i>Formulación de un plan que consoliden las estrategias claves para el desarrollo de turismo sostenible.</i>	71
6.3. ETAPA III: SOCIALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DENTRO DEL PLAN ECOTURÍSTICO QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO SOSTENIBLE A LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LA ZONA AMBIENTAL DEL CERRO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE CHAMPÁN, MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR.	79
6.3.1. <i>Jornadas de divulgación comunitaria con la alcaldía del municipio para exponer las estrategias contempladas.</i>	79
CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	82
ANEXOS.	87

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Normatividad aplicable a la investigación.....	21
Tabla 2. Caracterización Ambiental del Cerro de Champán, Curumaní – Cesar.	35
Tabla 3. Caracterización de la zona del Cerro de Champán, Curumaní – Cesar.	37
Tabla 4. Percepción del Comercio Local y Desarrollo Económico.	44
Tabla 5. Percepción del Contexto Ambiental y Conservación.	46
Tabla 6. Matriz ASPI para el Cerro de Champán objeto de actividad ecoturística.....	53
Tabla 7. Matriz FARI para el Cerro de Champán objeto de actividad ecoturística.	54
Tabla 8. Matriz de interacción ASPI – FARI para el Cerro de Champán.	54
Tabla 9. Matriz de Valoración de Impactos por el método de Vicente Conesa para el Cerro de Champán.	56
Tabla 10. Datos para determinar la capacidad de carga física del Cerro de Champán.	58
Tabla 11. Datos para determinar la capacidad de manejo del Cerro de Champán.	58
Tabla 12. Cálculos para estimar la capacidad de carga turística.	59
Tabla 13. Talleres de Concertación para la articulación entre el turismo y la conservación ambiental.....	62
Tabla 14. Matriz de referentes con experiencias en ecoturismo sostenible y su relación con la propuesta del Cerro de Champán.....	66
Tabla 15. Aportes Aplicables al diseño del plan ecoturístico del Cerro de Champán.....	70

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Municipio de Curumaní, Cesar.	17
Figura 2. Pirámide Poblacional del municipio de Curumaní, Cesar.	18
Figura 3. Población étnica del municipio de Curumaní, Cesar.	18
Figura 4. Guías de turismo activas en el municipio de Curumaní, Cesar.	19
Figura 5. Establecimientos de alojamiento turístico activos en el municipio de Curumaní, Cesar.	20
Figura 6. Corregimiento de Champán, municipio de Curumaní, Cesar.	21
Figura 7. Desarrollo metodológico en etapas.	28
Figura 8. Festividades y Encuentros Culturales.	41
Figura 9. Importancia del Cerro para la Comunidad.	41
Figura 10. Prácticas Culturales a integrarse en la ruta ecoturística.	42
Figura 11. Fortalecimiento del turismo sin alterar la identidad cultural de la comunidad.	43
Figura 12. Turismo como mecanismo de fortalecimiento cultural de la región.	43
Figura 13. Atractivos Turísticos del Corregimiento y del Cerro.	47
Figura 14. Dificultades para realizar actividades de senderismo.	48
Figura 15. Participación de la comunidad en la gestión y mantenimiento de rutas ecoturísticas.	48
Figura 16. Desarrollo del Senderismo como sentido de pertenencia por el Cerro y entorno.	49
Figura 17. Zonificación del Diagnóstico Ambiental del Cerro de Champán.	61
Figura 18. Socialización de Talleres de Concertación con las comunidades.	64

LISTA DE ECUACIONES

<i>Ecuación 1. Fórmula para determinar muestra de estudio.....</i>	<i>27</i>
<i>Ecuación 2. Fórmula para CCF.....</i>	<i>30</i>
<i>Ecuación 3. Fórmula para determinar factor de corrección</i>	<i>31</i>
<i>Ecuación 4. Fórmula para determinar CCR.....</i>	<i>31</i>
<i>Ecuación 5. Fórmula para determinar CM.....</i>	<i>32</i>
<i>Ecuación 6. Fórmula para determinar CCE</i>	<i>32</i>
<i>Ecuación 7. Determinación de muestra seleccionada.....</i>	<i>40</i>

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta Diligenciada a los habitantes del corregimiento de Champán.	87
Anexo 2. Evidencias Fotográficas de Exploración.	92

RESUMEN

El Cerro de Champán, ubicado en el corregimiento de Champán, municipio de Curumaní, Cesar, representa un escenario natural con potencial para fortalecer el turismo de naturaleza, la conservación ambiental y el desarrollo comunitario. El objetivo del proyecto fue diseñar un plan ecoturístico sostenible para el desarrollo del senderismo en esta zona ambiental, integrando sus recursos naturales, socioculturales y turísticos. La metodología se orientó desde un enfoque cuantitativo y descriptivo, ejecutado mediante un diagnóstico ambiental, sociocultural y turístico; recorridos de campo; encuestas; entrevistas; listas de chequeo; inventario de atractivos; valoración de impactos; estimación de capacidad de carga y zonificación del área. El proceso se desarrolló en tres etapas: primero, la caracterización del cerro y de la comunidad; segundo, la formulación de estrategias de conservación, educación ambiental, promoción turística, infraestructura básica y gobernanza local; y tercero, la socialización de las propuestas con habitantes y actores institucionales. Los resultados evidenciaron que el Cerro de Champán posee condiciones favorables para actividades de senderismo, avistamiento, interpretación ambiental y reconocimiento cultural. No obstante, se identificaron impactos negativos asociados a la saturación de visitantes, compactación del suelo, alteración de la cobertura vegetal y perturbación de fauna, por lo que se propone un uso público controlado. Asimismo, se estimó una capacidad de carga turística de 280 visitantes diarios, sujeta al mejoramiento de infraestructura, señalización y manejo. En conclusión, el plan ecoturístico constituye una alternativa sostenible para conservar el ecosistema, fortalecer el sentido de pertenencia, dinamizar la economía local y mejorar la calidad de vida comunitaria, de manera organizada y responsable.

Palabras clave: Ecoturismo sostenible; senderismo; Cerro de Champán; capacidad de carga turística; desarrollo comunitario.

ABSTRACT

Champán Hill, located in the Champán district of the municipality of Curumaní, Cesar, represents a natural setting with potential to strengthen nature tourism, environmental conservation, and community development. The project's objective was to design a sustainable ecotourism plan for the development of hiking in this environmental area, integrating its natural, sociocultural, and tourism resources. The methodology was based on a quantitative and descriptive approach, implemented through an environmental, sociocultural, and tourism assessment; field visits; surveys; interviews; checklists; an inventory of attractions; an impact assessment; an estimation of carrying capacity; and area zoning. The process was developed in three stages: first, the characterization of the hill and the community; second, the formulation of strategies for conservation, environmental education, tourism promotion, basic infrastructure, and local governance; and third, the dissemination of the proposals to residents and institutional stakeholders. The results demonstrated that Champán Hill possesses favorable conditions for hiking, wildlife viewing, environmental interpretation, and cultural appreciation. However, negative impacts associated with visitor saturation, soil compaction, alteration of vegetation cover, and disturbance of wildlife were identified, therefore a controlled public use is proposed. A tourist carrying capacity of 280 visitors per day was estimated, subject to improvements in infrastructure, signage, and management. In conclusion, the ecotourism plan constitutes a sustainable alternative for conserving the ecosystem, strengthening a sense of belonging, boosting the local economy, and improving the quality of life for the community, in an organized and responsible manner.

Keywords: Sustainable ecotourism; hiking; Cerro de Champán; tourist carrying capacity; community development.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente, la mayoría de las regiones que cuentan con condiciones ambientales óptimas están facultadas para convertirse en zonas potenciales de turismo y ecoturismo sostenible orientado a la preservación del medio ambiente. No obstante, a pesar de las potencialidades que puede ofrecer una región, surgen efectos adversos que dificultan el desarrollo adecuado de estos territorios, principalmente debido al desconocimiento de sus características específicas. Esta situación limita el establecimiento de emprendimientos basados en el aprovechamiento responsable de los recursos ambientales; además, en muchos casos, las iniciativas gubernamentales resultan insuficientes ya que no consideran adecuadamente la relación entre comunidad, territorio y entorno ambiental al implementar estrategias turísticas con enfoque ecológico. (Gómez et. al., 2021).

En Colombia presenta debilidades en cuanto a las capacidades técnicas, operativas y de desarrollo de bienes y servicios a favor de la sostenibilidad y de los recursos naturales que posee el país, lo cual, impide consolidar la innovación de las prácticas gubernamentales y de los territorios en cuanto al desarrollo sostenible; conllevando así a la disminución de oportunidades de crear un valor social y económico a la oferta turística; así como en la competitividad y posicionamiento turístico del país. Esta situación y debilidad en el turismo social, productivo y sostenible del país provoca que se evidencien problemas sociales en territorios que pueden ser altamente productivos, pero, por su situación y acceso a recursos dificultan el desarrollo del turismo (MinComercio, 2022).

Además, ante la falta de conocimiento del contexto territorial para aplicar un turismo más sostenible, provoca que, se intensifique los efectos negativos a medida en que el territorio es alterado por las actividades turísticas que se producen en las zonas de protección, causando en ellos un deterioro de los recursos naturales si se destruye la mayor atracción del territorio (Durán, 2022). Es decir, existen actualmente territorios con gran biodiversidad y que, por desconocimiento del concepto de ecoturismo sostenible, provoca una serie de efectos negativos por la aplicación de los tradicionales de desarrollo turístico, generando así posturas económicas más radicales sin tener en cuenta la integridad de los procesos ecológicos; las cuales, son causados principalmente por la falta

de capacitación y formación complementaria a las comunidades por medio de estrategias dinámicas hacen que el desarrollo del territorio sea menos progresivo e insostenible (Molina, 2020).

Incluso, si se visualiza la problemática dentro del contexto regional, el departamento del Cesar presenta problemáticas con el sector empresarial dedicado al turismo debido al poco compromiso que tienen por crear planes estratégicos orientados al ecoturismo sostenible, que se evidencia por la ausencia de un protocolo y capacitación dirigidos a las empresas turísticas encaminadas al ecoturismo, incluyendo en esta situación la falta de promoción, marketing y posicionamiento, limitando su capacidad productiva y turística (Méndez y Guerra, 2025).

El municipio de Curumaní, ubicado en el departamento del Cesar posee un territorio con abundante biodiversidad debido a su ubicación estratégica con el Complejo Cenagoso La Zapatosa, además de que se encuentra cerca de la Serranía del Perijá hace que su paisaje sea único con potencial uso para el ecoturismo sostenible. Sin embargo, según el Plan de Desarrollo Municipal de Curumaní vigencia 2024 – 2027 en los estudios presentados por el Registro Nacional de Turismo (RNT) expone que el municipio no figura en el radar turístico, lo que ha resultado en la ausencia de actividad turística en nuestra localidad desde 2018 hasta 2021. Por lo tanto, el municipio de Curumaní presenta falencias en cuanto a la creación de estrategias turísticas en la región debido a la inexistencia de un plan estratégico con metas definidas a corto, mediano y largo plazo que permita desde la planificación y la gestión estratégica del municipio crear dicho plan direccionado al ecoturismo sostenible, logrando así generar un impacto positivo en el ambiente y que las comunidades del territorio sean favorecidas por medio de incentivos e impulsos económicos ofertados por el Estado por la creación del turismo (Monterroza, 2024).

El corregimiento de Champán posee una zona ambiental reconocida en el municipio de Curumaní, Cesar conocida como el cerro de Champán, el cual posee una riqueza natural donde se tiene actualmente un sendero improvisado para las personas residentes de la zona, pero, no representa como una zona estratégica para realizar el ecoturismo sostenible; esto se debe principalmente por la falta de educación del turismo comunitario, ausencia de mecanismos de promoción y desarrollo del turismo, poco sentido de pertenecía en cuanto al valor ambiental que

ofrece el territorio, desinterés de las comunidades para gestionar proyectos relacionados al turismo, etc. (Gómez et. al., 2021).

1.1.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Ante la situación problema descrita, se formula lo siguiente: *¿cuáles serán los beneficios que tendrá el corregimiento de champán, municipio de Curumani – Cesar con el diseño del plan ecoturístico sostenible para el desarrollo del senderismo en la zona ambiental del cerro de Champán?*

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Según Garzón y Montealegre (2018) se entiende como “ecoturismo sostenible al cuidado y aprovechamiento de los recursos, que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, integrando las actividades económicas y recreativas con el objeto de buscar la conservación de los valores naturales y culturales” (p. 252). Por lo tanto, el municipio de Curumaní presenta características geográficas muy diversas, convirtiéndolo en una de las regiones más biodiversas del departamento por encontrarse cerca del complejo cenagoso de La Zapatosa y por encontrarse con las áreas ecosistémicas de la Serranía del Perijá, especialmente en el cerro Champán ubicado en el corregimiento del mismo nombre.

Con esta temática se espera fortalecer el turismo de forma sostenible ya que es necesario que todos los actores participen en el desarrollo del plan ecoturístico sostenible a través de la estructuración de estrategias, formación de la población del corregimiento ofertante, logrando así impulsar la oferta turística, y generar en el visitante un nivel de satisfacción alto para que promocióne el destino y así avanzar en el desarrollo de temáticas sostenibles (Forero, 2023).

El Plan Sectorial del Turismo 2022 – 2026 expuesto por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo establece como un punto clave para el fomento del turismo en Colombia la biodiversidad y riqueza cultural como un destino único con una ventaja competitiva aplicando un enfoque cultural y sostenible como una fuente de ingresos que beneficien a las comunidades locales, fomentándose así la conservación de la vida silvestre y la naturaleza (p. 11). Con ello, se tiene concordancia con lo expuesto con la situación del corregimiento objeto de estudio para promocionar iniciativas sostenibles con base en el aprovechamiento de los recursos naturales de forma amigable y que genere más beneficios con poca contaminación de los ecosistemas del Cerro Champán. Esto representa una oportunidad para que el municipio pueda promover las riquezas desde el contexto cultural, gastronómico y cultural por medio de iniciativas públicas y referentes para el departamento del Cesar.

Desde el contexto ambiental, con el plan ecoturístico sostenible en el cerro de Champán, se busca generar promoción y sentido de pertenencia por las riquezas naturales; es decir, crear un

sentido de conciencia ambiental con la protección, cuidado y preservación del ecosistema característico del cerro y que pueda ser un centro de atracción para turista a un paisaje diverso y abierto. Este proyecto se orienta principalmente a minimizar la disposición inadecuada de residuos, a promover la conservación y gestión eficiente de la energía y los recursos hídricos, así como al control de sustancias peligrosas. También abarca el transporte, la planificación urbanística y la gestión del suelo, fortaleciendo el compromiso medioambiental tanto de actores políticos como de las comunidades. Se prioriza además el diseño de programas orientados a la sostenibilidad y la colaboración para el desarrollo turístico sostenible, en concordancia con las directrices establecidas por la Organización de las Naciones Unidas sobre prácticas sostenibles. (Durán, 2022).

Por otro lado, desde el contexto administrativo se logra establecer un precedente documental para que la administración municipal pueda replicar este tipo de plan ecoturístico sostenible en otras zonas del municipio, con el fin de incrementar los índices de turismo y, así tener oportunidades económicas por los habitantes con la participación de las comunidades como veedores de su territorio. En otras palabras, vincula a la participación de la administración municipal como gestor e influenciador de políticas direccionadas al turismo sostenible en Curumaní, por medio de un precedente clave que, en compañía de instituciones universitarias como la Universidad Popular del Cesar, lograrán crear una alianza para vincular a todos los actores del territorio para incentivar el ecoturismo sostenible partiendo como inicio el corregimiento de Champán.

Desde el contexto social y económico se diversifica la economía del municipio a una alternativa diferente que permita ser una atracción ecoturística para los habitantes de la región y del país, permitiendo acceder a los diferentes servicios ecosistémicos que posee sin comprometer la integridad de los mismos; a la vez, mejoraría la calidad de vida de los habitantes del corregimiento debido a las nuevas oportunidades de inversión social debido al compromiso de la comunidad por promover su territorio de forma sostenible. De este modo, se promueve la formulación de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población. (Gómez et. al., 2023).

3. OBJETIVOS

3.1.OBJETIVO GENERAL

Diseñar un plan ecoturístico sostenible para el desarrollo del senderismo en la zona ambiental del cerro de champán, corregimiento de champán, municipio de Curumaní – Cesar.

3.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar las características y elementos claves desde el contexto ambiental, sociocultural y turístico de la zona ambiental del Cerro de Champán para el proceso del ecoturismo sostenible del corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar.
- Formular estrategias orientadas al ecoturismo sostenible, que integren los recursos naturales y culturales presentes en la zona ambiental del Cerro ubicado en el corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar.
- Socializar las estrategias dentro del plan ecoturístico que promuevan el desarrollo sostenible a las comunidades asentadas en la zona ambiental del Cerro ubicado en el corregimiento de Champán, en el municipio de Curumaní – Cesar.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Peña Ubillus, Guadalupe-Zevallos, Flores Flores, Sardón-Quispe y Parizaca Choque (2025), Ecoturismo como alternativa de desarrollo sostenible para las comunidades nativas de Madre de Dios Perú, analizan mediante inventario de recursos, 40 encuestas participativas y validación con operadores la viabilidad del ecoturismo comunitario en Boca Ishiriwe. El estudio registra atractivos naturales y culturales (p. ej., collpa de mamíferos, río y lago; recorridos de 2–5 h) y evidencia alta aceptación local: 90 % reconoce beneficios potenciales del turismo y 78 % está dispuesto a participar; 73 % dice ver turistas solo ocasionalmente (cada 3–6 meses), 10 % nunca y 17 % confunde turistas con funcionarios. En términos económicos, 67 % percibe que el turismo puede mejorar ingresos y 73 % declara beneficios comunitarios; las actividades de subsistencia actuales se distribuyen en pesca 27,4 %, agricultura 23 %, castaña 20 %, extracción forestal 12 %, caza 11 %, artesanía 4 % y recolección 3 %. El trabajo propone paquetes vivenciales (3 días/2 noches) y un modelo de gestión comunitaria con capacitación, señalética, primeros auxilios y microempresa local. Para el plan ecoturístico del cerro en Champán (Curumaní, Cesar), este antecedente aporta un guion metodológico replicable: diagnóstico participativo del contexto, inventario y categorización de recursos, validación de productos con actores externos, conformación/fortalecimiento de comité de turismo y diseño de una distribución equitativa de beneficios mediante alianzas con Estado, operadores y ONGs.

Vargas-Del-Río y Silva-Flores (2025), en su artículo Ecoturismo comunitario y autonomía: un análisis desde el concepto de gobierno de los bienes comunes, ecología política y cambio en el modo de producción, estudian el caso de Mazunte (México) para evidenciar cómo el ecoturismo, impulsado inicialmente como alternativa sostenible, transformó la autonomía política y productiva de la comunidad. El trabajo, basado en entrevistas (más de 40 entre comuneros, cooperativas y ONG), observaciones y análisis documental, identificó más de 800 unidades de datos, categorizadas en tres ejes: gobierno de los bienes comunes (230), ecología política (186) y modo de producción (312). Los resultados muestran que la comunidad pasó de un modelo agrícola y pesquero de subsistencia a fases de extractivismo (tortuga marina), ecoturismo cooperativo y

finalmente especulación inmobiliaria, con efectos como fragmentación social, pérdida de soberanía y conflictos distributivos. El caso demuestra que, aunque 70 % de la tierra en México sigue bajo propiedad ejidal o comunal, las presiones de mercado y actores externos debilitan las instituciones locales. Este antecedente resulta clave para el diseño de un plan ecoturístico en Champán (Curumaní, Cesar), ya que subraya la necesidad de garantizar autonomía comunitaria, participación equitativa y mecanismos de gobernanza propios que eviten la dependencia de operadores externos y aseguren un equilibrio entre conservación ambiental, identidad cultural y desarrollo económico local.

Vélez-Reyes (2025), en su artículo Ecoturismo y desarrollo local sostenible: una revisión sistemática de literatura científica (2019-2024), realiza un análisis de 175 registros iniciales, de los cuales, tras un riguroso proceso de selección bajo el protocolo PRISMA 2020, se incluyeron finalmente 28 estudios enfocados en la relación entre ecoturismo y desarrollo local. Los hallazgos muestran que el ecoturismo contribuye a la diversificación económica y generación de empleo en comunidades rurales, con experiencias que integran sectores como la agricultura y la artesanía, y que incluso en contextos de crisis como la pandemia, aquellas comunidades con estructuras organizativas sólidas demostraron mayor resiliencia. A nivel ambiental y cultural, se evidenció reducción de presiones extractivas en áreas protegidas, revalorización de saberes ancestrales y fortalecimiento del capital social, mientras que en la dimensión de gobernanza se confirmó que la participación comunitaria real y la cogestión inclusiva son determinantes para el éxito. Este antecedente es relevante para el plan ecoturístico en Champán (Curumaní, Cesar), pues ofrece un marco empírico que enfatiza la importancia de planificar con enfoque territorial, garantizar equidad en la distribución de beneficios y articular políticas públicas con estructuras comunitarias para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

Hernández Gil, Millán Rojas y García Capdevilla (2023), en el artículo Determinantes estratégicos para el ecoturismo a partir de la pandemia COVID-19, analizan los factores de éxito del sector turístico en Florencia (Caquetá, Colombia) mediante un estudio mixto con entrevistas a 30 empresarios y grupos focales con 10 expertos. Los resultados muestran que el turismo aportó al PIB departamental un crecimiento del 1,23 % en 2013 al 5,23 % en 2019 y que los negocios

turísticos activos pasaron de 82 a 185 en el mismo periodo, aunque el 52,1 % de las familias de la región permanecen en la informalidad laboral. Además, se identificó que el 74 % de los empresarios reconoce la importancia de estrategias socioculturales y formativas para mejorar la gestión, aunque la mayoría carece de un área de marketing estructurada y opera con improvisación estratégica. El estudio resalta la necesidad de fortalecer el marketing digital, la formación permanente y la articulación entre cultura y servicio para generar experiencias sostenibles. Este trabajo aporta al plan ecoturístico del cerro en Champán (Curumaní, Cesar), al evidenciar que el éxito de iniciativas similares depende de profesionalizar la gestión, capacitar a la comunidad en marketing verde y digital, y consolidar un modelo estratégico que combine sostenibilidad ambiental, identidad cultural y competitividad empresarial.

Cruz Rodríguez (2021), en el artículo Ecoturismo y turismo cultural: impactos positivos y negativos en el departamento de Boyacá, Colombia, analiza mediante una investigación bibliográfica los efectos ambientales, socioculturales y económicos derivados de estas prácticas en una región con alto potencial natural y patrimonial. El estudio sistematizó 50 artículos recientes y evidencia impactos positivos como la generación de empleo, el fortalecimiento de la identidad cultural y comunitaria, la diversificación económica y la conservación de ecosistemas estratégicos; por ejemplo, en Boyacá el número de municipios con actividades turísticas sostenibles ha incrementado gracias al aprovechamiento de atractivos como lagos, páramos y sitios arqueológicos, lo que ha dinamizado actividades complementarias en gastronomía y artesanías. Sin embargo, también se identifican riesgos como la pérdida de identidad cultural, urbanización del campo, impactos ambientales (contaminación hídrica y atmosférica) y dependencia económica de un turismo estacional que no siempre beneficia directamente a las comunidades locales. Este antecedente aporta al plan ecoturístico del cerro en Champán (Curumaní, Cesar), ya que subraya la necesidad de planificar con enfoque de sostenibilidad, gestionar los impactos negativos y fortalecer la participación comunitaria para que los beneficios culturales, sociales y económicos permanezcan en la población local.

Gómez, Mindiola y Solarte (2021), en el artículo Ecoturismo comunitario, una opción de desarrollo local desde la economía inclusiva y la interculturalidad: Sendero ecológico en el

Corregimiento de Chorrera, Municipio de Distracción – La Guajira, Colombia, presentan un estudio descriptivo con enfoque cualitativo que visibiliza el ecoturismo comunitario como alternativa de desarrollo sostenible. El proyecto propone la adecuación de un sendero de 14 km hacia la represa del río Ranchería, con un espejo de agua de 534 hectáreas y 105 metros de profundidad, involucrando a 29 predios y alrededor de 1.500 habitantes del corregimiento. Se estimaron costos totales de COP \$88.577.277, distribuidos en obras físicas y reforestación con 150 árboles nativos, junto con señalización y campañas ambientales. Los resultados destacan que la comunidad percibe la iniciativa como oportunidad para diversificar ingresos mediante hospedaje, alimentación, guianza y comercialización directa de productos agrícolas, además de incentivar la participación de mujeres y jóvenes para evitar la migración. Este antecedente aporta al plan ecoturístico del cerro en Champán (Curumaní, Cesar), al evidenciar que la sostenibilidad de proyectos similares requiere integración comunitaria, fortalecimiento asociativo y un modelo inclusivo que combine conservación ambiental, identidad cultural e interculturalidad para garantizar beneficios equitativos y permanentes.

4.2.MARCO TEÓRICO

4.2.1. *Desarrollo sostenible*

El desarrollo sostenible se ha convertido en un eje central de las políticas globales al integrar la dimensión ambiental, social y económica en los procesos de transformación. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) señalan la importancia de garantizar el bienestar presente sin comprometer el futuro, colocando a las comunidades locales como actores esenciales en la gestión de sus recursos (Naciones Unidas, 2015).

Figura 1.

Modelo participativo de cinco esferas para el desarrollo sostenible y la economía circular en la sociedad



Nota: Tomado de Construye 2020 Plus.

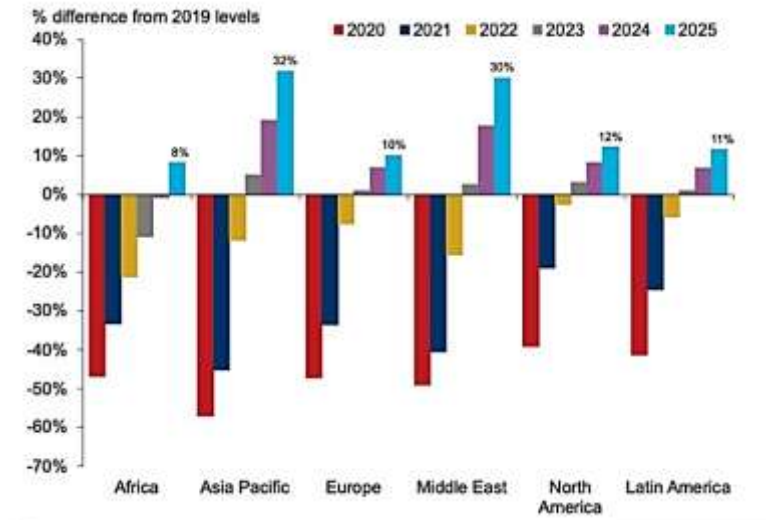
Sachs (2015) enfatiza que la clave de este enfoque radica en la capacidad de los territorios de generar bienestar equitativo y en armonía con la naturaleza, evitando modelos extractivos que debilitan los sistemas socioecológicos. En este marco, el turismo se convierte en un campo estratégico para materializar la sostenibilidad, siempre que se planifique con criterios de equidad y conservación.

4.2.2. Turismo

El turismo, además de su importancia económica, es reconocido como un fenómeno social y cultural que conecta territorios y favorece el intercambio de saberes. La Organización Mundial del Turismo (2022) reporta que, antes de la pandemia, representaba aproximadamente el 10 % del PIB global, lo que refleja su peso en la economía internacional. Sin embargo, autores como Torres-Delgado y Palomeque (2018) advierten que los modelos de turismo convencional, centrados en la masificación, generan presión sobre ecosistemas frágiles y culturas locales.

Figura 2.

Evolución del Producto Interior Bruto (PIB) entre 2020 y 2025 comparados con 2019, respecto al turismo global.



Nota: Tomado de Porres C., 2022

En América Latina, la transición hacia prácticas más sostenibles ha cobrado relevancia, ya que países como Perú, México y Colombia han diversificado sus ofertas turísticas para incluir experiencias basadas en la naturaleza y la cultura, logrando reducir la dependencia del turismo de sol y playa (Cruz Rodríguez, 2021).

4.2.3. Ecoturismo

El ecoturismo ha demostrado ser un vehículo importante para la conservación de ecosistemas y la dinamización de economías locales. Investigaciones realizadas en Colombia muestran que, entre 2013 y 2019, el turismo en regiones como Caquetá incrementó su aporte al PIB del 1,23 % al 5,23 %, acompañado del crecimiento de negocios turísticos de 82 a 185 en el mismo periodo (Hernández Gil, Millán Rojas & García Capdevilla, 2023). Estos resultados evidencian que, cuando se gestiona adecuadamente, el ecoturismo contribuye a generar empleo y profesionalizar actividades rurales. No obstante, los mismos autores advierten que la ausencia de

planes de mercadeo y la improvisación estratégica limitan su impacto, lo que señala la necesidad de fortalecer competencias en marketing verde y digital.

En Boyacá, Cruz Rodríguez (2021) muestra cómo el ecoturismo ha favorecido la conservación de ecosistemas y la reafirmación cultural, pero también ha propiciado fenómenos negativos como la urbanización de zonas rurales y la pérdida de autenticidad cultural en municipios altamente demandados. Estas experiencias reflejan la doble cara del ecoturismo: un potencial de transformación positivo y, al mismo tiempo, riesgos derivados de una gestión deficiente.

4.2.4. Turismo cultural

El turismo cultural ha desempeñado un papel clave en la revitalización de centros urbanos y rurales al poner en valor el patrimonio tangible e intangible. Richards (2018) señala que este tipo de turismo favorece tanto la conservación de bienes históricos como la generación de nuevas dinámicas económicas. En el contexto colombiano, municipios como Villa de Leyva y Ráquira han visto crecer su economía gracias al turismo cultural, aunque estudios advierten sobre la mercantilización excesiva de tradiciones locales y el reemplazo de prácticas auténticas por espectáculos adaptados al consumo turístico (Cruz Rodríguez, 2021). Esto evidencia la necesidad de equilibrar la promoción cultural con la preservación de la identidad.

4.2.5. Turismo comunitario

El turismo comunitario ha surgido como un modelo que redistribuye los beneficios de la actividad turística entre los habitantes locales. Según Maldonado-Erazo y Goyes-Moreno (2020), este tipo de iniciativas fortalecen la cohesión social y permiten a los pobladores mejorar su calidad de vida mediante ingresos complementarios. Jerez Amaya, Hernández Gil y Alarcón Núñez (2022) destacan que, en Colombia, estas prácticas han sido clave para reducir la migración juvenil al ofrecer alternativas económicas en sus territorios de origen. Sin embargo, los autores también advierten que la falta de apoyo institucional y de procesos de capacitación puede llevar al fracaso de las iniciativas, demostrando que la autogestión comunitaria requiere acompañamiento externo.

4.2.6. Ecoturismo comunitario

El ecoturismo comunitario articula los principios de sostenibilidad ambiental, equidad social y rescate cultural. Gómez, Mindiola y Solarte (2021) estudiaron el caso del sendero ecológico en el corregimiento de Chorrera, La Guajira, donde participaron cerca de 1.500 habitantes. La propuesta incluyó la adecuación de 14 km de recorrido, con un espejo de agua de 534 hectáreas y 29 predios involucrados, proyectando una inversión de COP \$88.577.277 destinada a infraestructura y reforestación de 150 árboles nativos. Los resultados muestran que la comunidad percibe esta iniciativa como oportunidad de diversificar ingresos mediante hospedaje, gastronomía y guianza, fortaleciendo la inclusión de mujeres y jóvenes en procesos productivos.

Figura 3.

Sendero ecoturístico común en Australia



Nota: Tomado de Porres C., 2022

En un plano más amplio, Palafox Muñoz y Segrado Pavón (2020) subrayan que este modelo fomenta la conservación de especies en riesgo y la valorización de conocimientos ancestrales, aunque advierten que la falta de financiamiento y la inestabilidad política son obstáculos comunes en América Latina. Hernández Gil et al. (2023) agregan que las experiencias exitosas se caracterizan por integrar formación continua, marketing digital y alianzas interinstitucionales, factores que garantizan la sostenibilidad en el largo plazo.

4.3. MARCO CONCEPTUAL.

Biodiversidad. Es la variedad de organismos vivos que habitan un territorio. En proyectos ecoturísticos, constituye el principal atractivo y debe ser gestionada como recurso estratégico para la conservación y la educación ambiental (Forero, 2023).

Capacidad de carga turística. Es el número máximo de visitantes que un espacio puede soportar sin generar deterioro ambiental o pérdida de calidad en la experiencia turística; es un indicador clave para garantizar la sostenibilidad en áreas naturales (Castro y Montealegre, 2018).

Desarrollo local. El desarrollo local es el proceso de transformación económica, social y cultural impulsado desde la comunidad y su territorio, mediante la valorización de sus recursos propios y la participación activa de los actores sociales (Gómez et. al., 2021).

Desarrollo sostenible. El Informe Brundtland (CEPAL, 2001) lo define como el proceso que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacerlas (Ocaña, 2020).

Ecoturismo. Es una modalidad de turismo sostenible orientada a la interacción respetuosa con la naturaleza y la cultura local, que se define como “un turismo viable y equitativo que promueve el desarrollo local y la preservación ambiental con mínimo impacto” (Méndez y Guerra, 2025)

Emprendimiento turístico. Es la capacidad de las comunidades o actores locales para crear y gestionar proyectos turísticos innovadores que respondan a las demandas del mercado, generen empleo y aporten al desarrollo sostenible (Monterroza, 2024).

Estrategias de sostenibilidad. Se refieren a los planes y acciones que permiten integrar los aspectos sociales, ambientales y económicos en el turismo, donde se resalta que la sostenibilidad turística requiere sinergia entre actores y agentes del territorio (Castro y Montealegre, 2018).

Patrimonio cultural. Comprende los bienes, expresiones y tradiciones que conforman la identidad de una comunidad. Incluye tanto patrimonio material (monumentos, sitios arqueológicos) como inmaterial (fiestas, música, gastronomía) (Forero, 2023).

Patrimonio natural. Hace referencia al conjunto de elementos biológicos, geológicos y paisajísticos que poseen un valor ecológico y cultural, la cual, constituye la base para propuestas de turismo sostenible (Ocaña, 2020).

Planificación ecoturística. La planificación es el proceso sistemático de organización y gestión de actividades turísticas, considerando la preservación ambiental y cultural. Según The Nature Conservancy debe incluir diagnóstico, diseño de infraestructura, monitoreo de impactos y capacitación de guías (Castro y Montealegre, 2018).

Senderismo. El senderismo es una práctica turística y deportiva que consiste en recorrer rutas naturales, generalmente señalizadas, con fines recreativos, culturales y de contacto con la naturaleza. En el contexto ecoturístico, se convierte en una estrategia para la educación ambiental y la valoración del paisaje (Ocaña, 2020).

Turismo comunitario. Se entiende como la forma de turismo gestionada y desarrollada por las comunidades locales para generar beneficios colectivos, garantizando la protección de la biodiversidad y el fortalecimiento cultural (Gómez et. al., 2021).

Turismo sostenible. El turismo sostenible es aquel que considera plenamente las repercusiones actuales y futuras en los ámbitos económicos, sociales y ambientales, satisfaciendo las necesidades de los visitantes, la industria, el entorno y las comunidades anfitrionas (Ocaña, 2020).

Turismo. Consiste en un fenómeno social, cultural y económico que implica el desplazamiento de personas fuera de su entorno habitual por diversos motivos, con un impacto en la economía, la cultura y la infraestructura local (Méndez y Guerra, 2025).

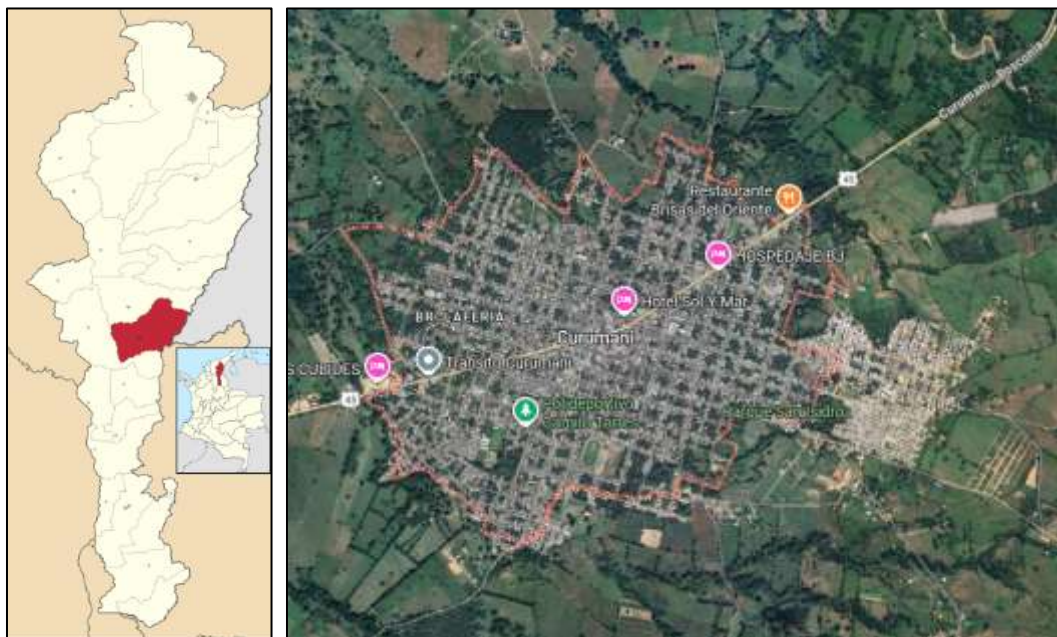
4.4.MARCO CONTEXTUAL.

4.4.1. Caracterización geográfica.

El municipio de Curumaní se encuentra ubicado en la región Caribe de Colombia, en el centro del departamento del Cesar. Su posición geográfica se sitúa aproximadamente en las coordenadas 9°12' de latitud norte y 73°33' de longitud oeste, a una altitud media de 112 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Chiriguaná, al sur y al occidente con Chimichagua, mientras que al oriente colinda con el municipio de El Carmen en Norte de Santander y con la República de Venezuela, lo que le otorga un valor estratégico en términos de conectividad regional y transfronteriza. El territorio municipal se extiende sobre una superficie de 914 km², localizado en la zona de los valles de los ríos Cesar y Magdalena y cercano al Complejo Cenagoso de La Zapatosa. Estas condiciones geográficas le confieren un relieve predominantemente plano, con áreas de llanura que favorecen tanto las actividades agropecuarias como el desarrollo de prácticas ecoturísticas (Alcaldía de Curumaní, 2024).

Figura 1.

Municipio de Curumaní, Cesar.



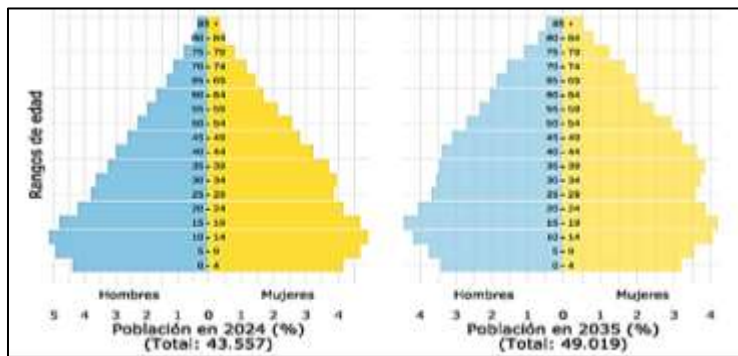
Nota. Tomado de Google Maps y modificada por autores del proyecto, 2025.

4.4.2. Contexto demográfico.

Curumaní cuenta con 43,557 Habitantes, de los cuales 21.618 personas son hombres que equivalen al 49,6% de la población y 21.839 personas son mujeres y que equivalen al 50,4% de la población total de Curumaní. De los cuales 13.025 personas se ubican en la zona rural que equivalen al 29,9% de la población y 30.532 personas se ubican en la zona urbana que equivalen al 70.1% de la población. Según las proyecciones del DANE, la población étnica reconocida total en 2024 es de 1.791 habitantes. De estos, 1.718 son afrocolombianos (representando el 3.94%) y 72 son indígenas (representando el 0,17%) (Alcaldía de Curumaní, 2024).

Figura 2.

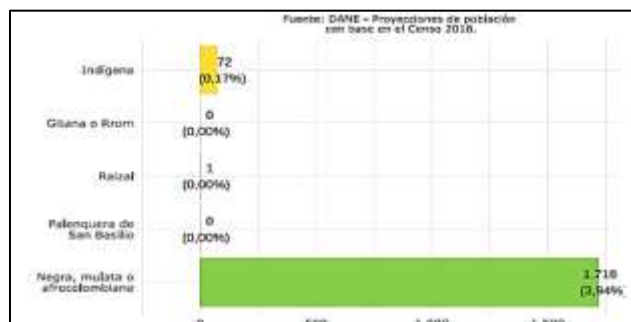
Pirámide Poblacional del municipio de Curumaní, Cesar.



Nota. Tomado de Alcaldía de Curumaní, 2024.

Figura 3.

Población étnica del municipio de Curumaní, Cesar.



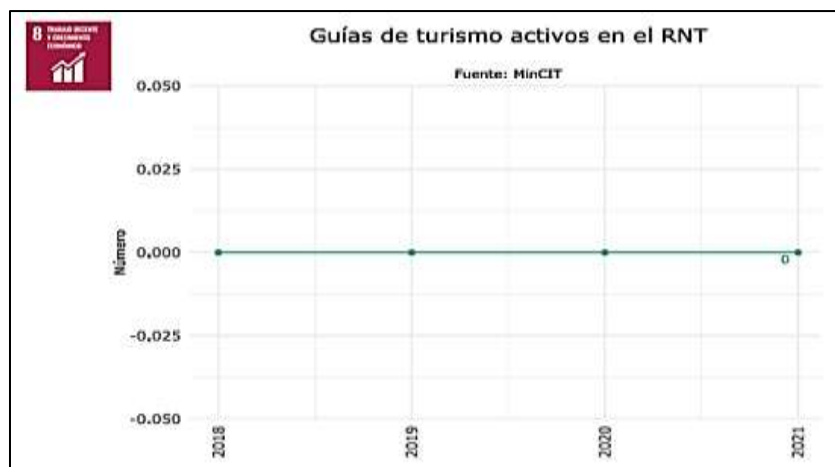
Nota. Tomado de Alcaldía de Curumaní, 2024.

4.4.3. Contexto Turístico.

Según datos proporcionados por el Registro Nacional de Turismo (RNT), el municipio de Curumaní no figura en el radar turístico, lo que ha resultado en la ausencia de actividad turística desde el año 2018 hasta el 2021. Es importante destacar que Curumaní cuenta con un potencial turístico aún por explorar, desde sus paisajes naturales hasta su patrimonio cultural y gastronómico. Al implementar estrategias efectivas de promoción y desarrollo turístico, podemos convertir a nuestro municipio en un destino atractivo y competitivo en el panorama turístico nacional, generando así beneficios económicos y sociales para nuestra comunidad. Sin embargo, existen según el Registro Nacional de Turismo desde el 2018 hasta el 2021 cerca de 16 establecimientos de alojamiento turístico que abarcan hoteles, hostales y centros vacacionales (Alcaldía de Curumaní, 2024).

Figura 4.

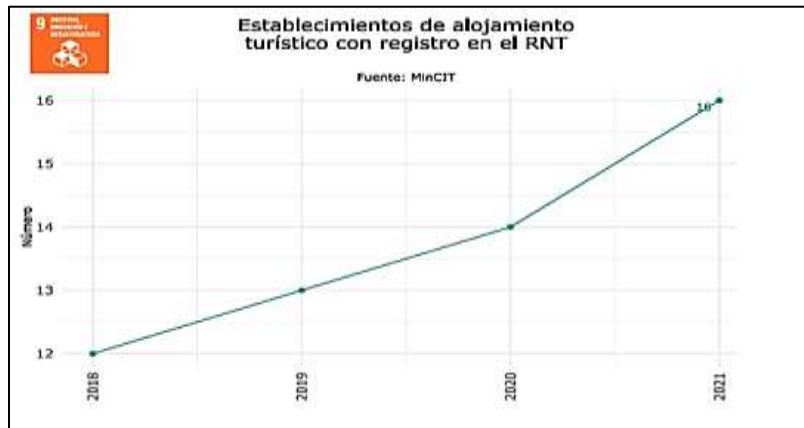
Guías de turismo activas en el municipio de Curumaní, Cesar.



Nota. Tomado de Alcaldía de Curumaní, 2024.

Figura 5.

Establecimientos de alojamiento turístico activos en el municipio de Curumaní, Cesar.



Nota. Tomado de Alcaldía de Curumaní, 2024.

4.4.4. Localización de zona de estudio.

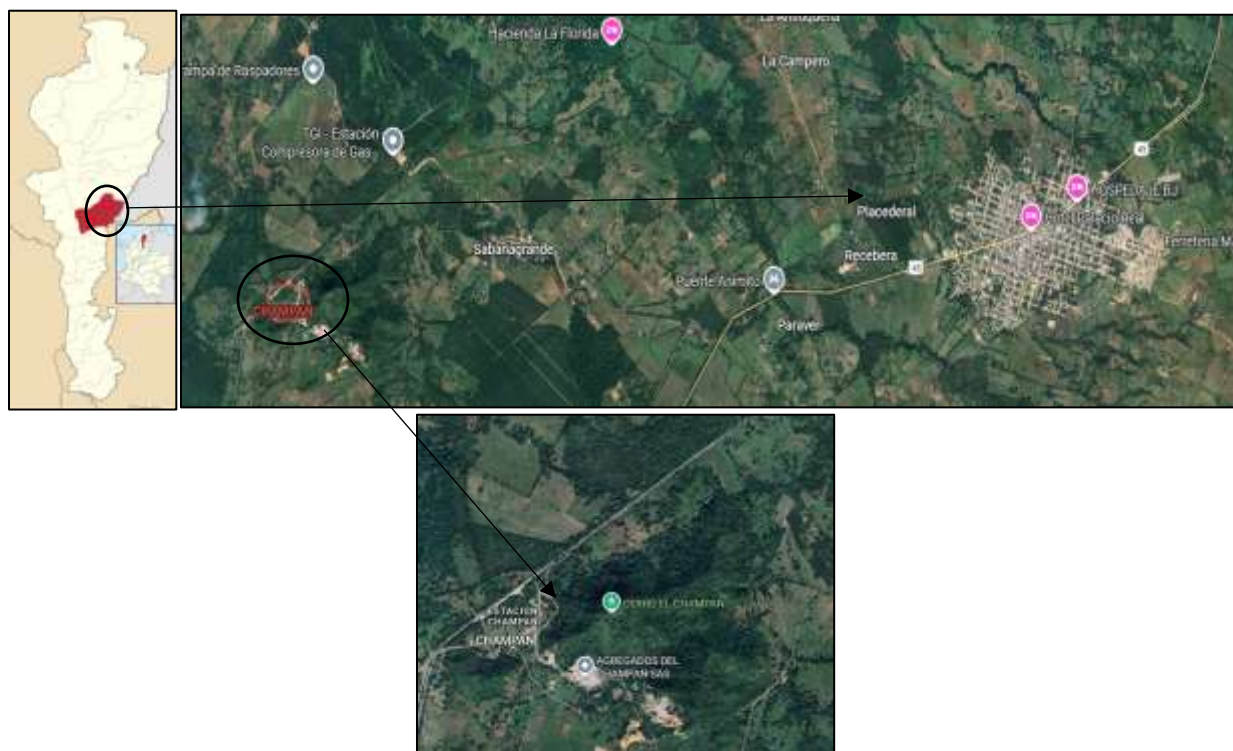
La zona de estudio se ubica en el corregimiento de Champán del municipio de Curumaní – Cesar en las coordenadas geográficas 9° 11' 33.24" latitud Norte con 73° 41' 2.63" latitud oeste; específicamente en el Cerro Alto de Champán.

De acuerdo con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Curumaní, el Cerro Alto de Champán es un sistema orográfico que alcanza una altura máxima de 135 metros. Este lugar representa un valor natural inmenso para el municipio gracias a su riqueza única de flora y fauna, la cual es reconocida a nivel nacional. Su carácter sagrado se debe a que ha permanecido libre de intervención humana, lo que ha permitido la conservación de su biodiversidad y la protección de vestigios de asentamientos indígenas que forman parte del patrimonio cultural local. (Alcaldía de Curumaní, 2008).

La fauna que habita en esta zona incluye especies que requieren especial protección, tales como el Carablanca, el Mono cotudo, el Tití, la Guartinaja y el Zaíno. Además, el cerro es refugio de una gran variedad de aves, entre las que destaca la Guacharaca. La preservación de estas especies es fundamental para mantener el equilibrio ecológico y la riqueza biológica del área, así como para resguardar el legado natural y cultural del municipio de Curumaní. (Alcaldía de Curumaní, 2008).

Figura 6.

Corregimiento de Champán, municipio de Curumaní, Cesar.



Nota: tomada de Google Maps y adaptada por autores del proyecto, 2025.

4.5.MARCO LEGAL

El presente estudio estará velando por el cumplimiento de ciertas normativas ambientales aplicables en la investigación, las cuales se presentan a continuación:

Tabla 1.

Normatividad aplicable a la investigación.

Norma	Descripción	Aplicación
Constitución política de 1991	Artículo 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano.	Su aplicación consiste en la propuesta ecoturística en el Cerro de Champán fundamentada en la

Norma	Descripción	Aplicación
	Artículo 80: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.	protección de la biodiversidad y el respeto al patrimonio cultural, garantizando que la actividad de senderismo no genere deterioro ambiental ni afectación a la comunidad.
Ley 99 de 1993.	Artículo 5: FUNCIONES DEL MINISTERIO. 11) Dictar regulaciones de carácter general tendientes a controlar y reducir las contaminaciones de los recursos naturales del país. 14) Definir y regular los instrumentos administrativos y mecanismos necesarios para la prevención y el control de los factores de deterioro ambiental.	En este punto, su aplicabilidad consiste la articulación del plan de ecoturismo sostenible con las autoridades ambientales competentes (Corpocesar) y respetar lineamientos del SINA.
Ley 300 de 1996	Ley General de Turismo. Establece los principios de sostenibilidad, competitividad y responsabilidad social en el turismo. Artículo 2. Principios Generales. Desarrollo social, económico y cultural. La actividad turística es un derecho social y económico que contribuye al desarrollo integral de las personas, que fomenta el aprovechamiento del tiempo libre y	Su aplicación radica en el cumplimiento del plan de ecoturismo sostenible de carácter obligatorio como producto turístico bajo criterios de sostenibilidad, calidad y competitividad, incluyendo la preservación del territorio.

Norma	Descripción	Aplicación
	revaloriza la identidad cultural de las comunidades en armonía con la naturaleza.	
Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 -Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006		
Ley 1558 de 2012	Artículo 1. Consiste en brindar el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.	Su aplicación consiste en gestionar apoyos institucionales para la promoción de Champán como destino ecoturístico sostenible.
Ley 2239 de 2022	Artículo 1. La presente ley tiene como objeto Impulsar el agroturismo o turismo rural como una alternativa para el desarrollo sustentable de áreas dedicadas a actividades agrícolas.	Su aplicación consiste en la aplicación del enfoque de turismo dirigida a las comunidades del corregimiento y su actividad productiva como insumo clave para el ecoturismo sostenible del municipio.
Decreto 2811 de 1974	Código Nacional de Recursos Naturales Renovables: Establece la obligación de preservar,	Su aplicación consiste en establecer las regulaciones

Norma	Descripción	Aplicación
	restaurar y manejar adecuadamente los recursos naturales.	para el uso del suelo, agua, flora y fauna en actividades de senderismo y de turismo en el corregimiento.
Decreto 1076 de 2015	ARTÍCULO 2.2.2.1.17.3. Usos y Actividades en las Reservas. Los usos o actividades a los cuales podrán dedicarse las Reservas Naturales de la Sociedad Civil. ARTÍCULO 2.2.3.2.12.2. Servicios de turismo, recreación o deporte. El establecimiento de servicios de turismo, recreación o deporte en corrientes, lagos y demás depósitos de aguas del dominio público requieren concesión o asociación en los términos que establezca la Autoridad Ambiental competente.	Su aplicabilidad consiste en establecer medidas y reglamentos para mantener y preservar los ecosistemas existentes en el cerro para el fomento del turismo en el corregimiento.
Resolución 531 de 2013	Por medio de la cual se adoptan las directrices para la planificación y el ordenamiento de una actividad permitida en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales Artículo 2. Definiciones Ecoturismo. Es la modalidad turística especializada y sostenible, enfocada a crear conciencia sobre el valor de las Áreas del Sistema, contribuyendo al	Su aplicación radica en la importancia de la aplicación del ecoturismo en el cerro objeto de estudio teniendo en cuenta la capacidad de carga que tenga este para realizar actividades turísticas en la región.

Norma	Descripción	Aplicación
	cumplimiento de sus objetivos de conservación y a la generación de oportunidades sociales y económicas. Capacidad de Carga. Es el número máximo de personas para el aprovechamiento turístico que una zona puede soportar.	
Norma técnica sectorial colombiana NTS-TS-001-1 del 2014	DESTINO TURÍSTICO - ÁREA TURÍSTICA REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD Esta norma establece los requisitos de gestión y también contempla aspectos de sostenibilidad en lo ambiental, sociocultural y económico que deben aplicarse tanto a destinos turísticos como a sus áreas específicas.	Su aplicación radica en la ruta que se propone para organizar y estructurar el plan de ecoturismo sostenible como herramienta de planificación del turismo en el territorio bajos los criterios de sostenibilidad, sociocultural y económica del territorio.
Plan sectorial de turismo 2022 – 2026	El Plan Sectorial de Turismo define la política pública del sector durante cada periodo de gobierno y es elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	

5. MARCO METODOLÓGICO.

La estructuración del marco metodológico de la presente investigación se fundamentó en procedimientos metodológicos establecidos en investigaciones y tesis de grados previas que se usaron como referentes teóricos y metodológicos. Asimismo, se describe la línea y Sublíneas de investigación del programa, el enfoque y el alcance de la investigación, la descripción de la población – muestra y la metodología empleada para el desarrollo del proyecto.

5.1.LÍNEA Y SUB – LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

Conforme al Acuerdo 003 del 08 de julio de 2021 establecido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Tecnológicas; en específico, del programa de ingeniería ambiental y sanitaria, la línea de investigación fue *Sostenibilidad y Gestión Ambiental* dentro de la sublínea de *Gestión integral de la biodiversidad y del patrimonio ambiental*, en la temática de *Ecosistemas estratégicos para la conservación y desarrollo de la región*.

5.2.ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación tuvo un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos, debido a que integra la recolección y análisis de datos numéricos, así como la información obtenida a partir de la percepción y participación de la comunidad.

El enfoque cuantitativo permitió medir variables relacionadas con el uso del territorio, la influencia de visitantes y la viabilidad del plan ecoturístico; mientras que el enfoque cualitativo facilitó la comprensión del contexto sociocultural, ambiental y turístico del corregimiento de Champán.

Según Hernández y Mendoza (2018), el enfoque mixto posibilita una mejor comprensión del fenómeno estudiado al combinar las fortalezas de los enfoques cuantitativo y cualitativo, permitiendo obtener resultados más completos y coherentes con el objeto de estudio.

5.3.ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.

El alcance de la investigación fue de tipo descriptivo debido a que; según Hernández y Mendoza (2018) “se especifica las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis; donde

involucra medir o recolectar información o datos de diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar” (p. 108).

En ese sentido, el propósito del estudio consistió en caracterizar las condiciones actuales del territorio, su potencial turístico, así como la percepción y participación de la comunidad y de los visitantes. Describiendo y analizando la realidad tal como se presenta, sin manipular las variables, sino observándolas y registrándolas de manera sistemática.

5.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO.

La población de estudio estuvo conformada por los habitantes del corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar, así como por los visitantes que acceden a la zona ambiental del Cerro de Champán. Esta población fue seleccionada debido a su relación directa con el territorio y su potencial participación en las actividades de senderismo y ecoturismo sostenible.

5.5. MUESTRA POBLACIONAL.

La muestra poblacional fue probabilística estratificada debido a que “representan un subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la misma posibilidad de ser elegidos y que se divide en segmentos y se selecciona una muestra para cada segmento, de manera proporcional o no proporcional.” (Hernández y Mendoza, 2018 p. 200). El criterio del segmento poblacional estuvo definido por los habitantes (lugareños) o turistas (población flotante) que llegan al corregimiento. La fórmula para establecer la muestra se describe a continuación

Ecuación 1.

Fórmula para determinar muestra de estudio

$$n = \frac{N Z^2 p x q}{d^2 (N - 1) + Z^2 p x q}$$

Nota. Tomado de Aguilar (2005)

Donde:

- **n** = El tamaño de la muestra.

- **N** = Tamaño de la población.
- **Z** = Nivel de confianza. 95% de confianza equivale a 1,96, al 90% que equivale a 1,645; o en relación con el 99% de confianza equivale 2,58.
- **p** = Proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia, probabilidad de éxito. $p= 0.8$
- **q** = Proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio. Probabilidad de fracaso. $q= 0.2$.
- **d** = Nivel de precisión absoluta. Error máximo admitido 1% y el 9%.

5.6. ESTRATEGIAS Y DESARROLLO METODOLÓGICO

A continuación, se presenta la metodología a seguir en esta investigación:

Figura 7.

Desarrollo metodológico en etapas.

ETAPA I: Diagnostico de las características y elementos claves desde el contexto ambiental, sociocultural y turístico de la zona ambiental del cerro para el proceso del ecoturismo sostenible del corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar.

ETAPA II: Formulación de estrategias orientadas al ecoturismo sostenible, que integren los recursos naturales y culturales presentes en la zona ambiental del cerro ubicado en el corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar.

ETAPA III: Socialización de las estrategias dentro del plan ecoturístico que promuevan el desarrollo sostenible a las comunidades asentadas en la zona ambiental del cerro ubicado en el corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar.

5.6.1. ETAPA I: Diagnóstico de las características y elementos claves desde el contexto ambiental, sociocultural y turístico de la zona ambiental del cerro para el proceso del ecoturismo sostenible del corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar.

5.6.1.1. Actividad 1.1. Caracterización ambiental del Cerro de Altos de Champán.

Descripción: Se realizó una caracterización ambiental de los aspectos bióticos y abióticos del Cerro de Champán, donde involucrará un recorrido en campo con el fin de identificar todos los componentes ambientales que representa el cerro; para ello se aplicó una lista de chequeo. Además, se recolectó información secundaria sobre el contexto ambiental del Cerro de Champán, desde el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Curumaní – Cesar y demás sitios oficiales como CORPOCESAR, IGAC, IDEAM, entre otros.

5.6.1.2. Actividad 1.2. Diagnóstico sociocultural de los habitantes del corregimiento de Champán, Curumaní.

Descripción: Para ello, se realizaron una serie de encuestas y entrevistas a la muestra poblacional a calcular sobre los aspectos relacionados con las tradiciones, cultura, comercio, contexto ambiental y el fomento de la actividad turística en el corregimiento de Champán, específicamente sobre el cerro objeto de estudio.

5.6.1.3. Actividad 1.3. Recolección de información sobre el posible Inventario turístico del corregimiento de Champán, Curumaní.

Descripción: Se realizó un recorrido en el Cerro de Champán, donde se identificaron las posibles zonas claves que son comúnmente usadas como actividad turística o deportiva para el corregimiento de Champán y otras zonas aledañas al cerro, para ello, se tomó en cuenta la lista de chequeo de la primera actividad y se añadió un check list de la infraestructura, servicios, acceso y demás que tienen disponible las personas al cerro.

5.6.1.4. Actividad 1.4. Identificación y valoración de impactos ambientales, sociales y económicos sobre el Cerro de Champán como objeto de actividad ecoturística.

Descripción: Para la descripción y valoración de cada impacto se estructuraron las matrices relacionadas con las Acciones Susceptibles a Producir Impacto (ASPI) y los Aspectos Ambientales, Factores Susceptibles a Recibir Impacto (FARI); donde se identificaron los componentes ambientales afectados, indicadores de manejo. Posteriormente, se valoraron los impactos a identificar mediante la metodología de Vicente Conesa el cual consiste en la calificación criterios que buscan describir de manera detallada y cuantificada el impacto ambiental (Azabache, 2020).

5.6.1.5. Actividad 1.5. Determinación de la capacidad de carga turística para el Cerro de Champán.

Descripción: Se determinó la capacidad de carga turística teniendo en cuenta la metodología propuesta por la entidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia en su guía de cálculo de esta variable para el año 2024. Para ello se determinaron los siguientes datos:

- a. **Cálculo de la capacidad de carga física (CCF).** Se entiende como el número de personas que desarrollan actividades recreativas que pueden ubicarse al mismo tiempo en un atractivo o sitio de interés turístico con relación al tiempo de visita (Parques Nacionales Naturales, 2024):

Ecuación 2.

Fórmula para CCF

$$CCF = \frac{S}{Sp * NV}$$

Nota. Tomado de Parques Nacionales Naturales (2024)

Donde:

- **S:** Superficie del atractivo o zona objeto de estudio.
- **Sp:** Superficie usada por persona en el atractivo.

- **Nv:** Número de veces que la persona puede visitar un atractivo en un día teniendo en cuenta el número de horas (H_v/T_v); donde H_v = Número de horas abierto al público y T_v = Tiempo necesario para visitar cada atractivo.
- b. **Capacidad de carga real (CCR).** Corresponde al límite máximo de visitantes que soporta un atractivo o sitio de interés turístico que se encuentra inmerso en las variables denominadas factores de corrección (Parques Nacionales Naturales, 2024):

Ecuación 3.

Fórmula para determinar factor de corrección

$$FC = 1 - \frac{ML}{MT}$$

Nota. Tomado de Parques Nacionales Naturales (2024)

Donde:

- **MT: magnitud limitante.** Se refiere a la variable o condición que incide sobre la conservación del atractivo o la experiencia de visita, medida en un periodo o espacio específico en relación con el conjunto total.
- **MT: magnitud total.** Hace referencia a la variable o condición que influye en la preservación del atractivo o experiencia de visita, evaluada durante el intervalo temporal o espacial completo presentado por el atractivo.

Una vez definidos los factores de corrección, se calcula la CCR tomando el resultado de la CCF y multiplicando por los factores de corrección:

Ecuación 4.

Fórmula para determinar CCR

$$CCR = CCF * (FC1 * FC2 * FC3 ...)$$

Nota. Tomado de Parques Nacionales Naturales (2024)

- c. **Capacidad de manejo (CM).** Es la respuesta que las instituciones y actores que hacen parte de la cadena de valor aportan a la implementación del turismo como estrategia de conservación (Parques Nacionales Naturales, 2024). Para ello, se tendrá en cuenta los resultados de la actividad 3 de la presente etapa.

Ecuación 5.

Fórmula para determinar CM

$$CM = \frac{\text{personal} * 30\% + \text{infraestructura} * 50\% + \text{equipamiento} * 20\%}{100\%}$$

Nota. Tomado de Parques Nacionales Naturales (2024)

Donde:

- **Personal:** recurso humano que apoya la preparación previa a la llegada de turistas.
- **Infraestructura:** permite el funcionamiento de los servicios turísticos.
- **Equipamiento:** equipos y mobiliario necesarios para controlar y operar las actividades turísticas.

- d. **Capacidad de carga efectiva o permisible (CCE).** El valor máximo de personas que pueden acceder a un atractivo determinado en un solo día, incluidos prestadores de servicios turísticos y personal de apoyo al protocolo de operación turística.

Ecuación 6.

Fórmula para determinar CCE

$$CCE = CCR * CM$$

Nota. Tomado de Parques Nacionales Naturales (2024)

Donde:

- **CCR (Capacidad de carga real):** es el límite máximo de visitas tras aplicar los factores de corrección (ambientales, físicos, sociales) a la capacidad física.

- **CM (Capacidad de Manejo):** Es la medida de la gestión, que resulta del promedio ponderado de las condiciones de personal, infraestructura y equipamiento disponibles para operar el área.

5.6.1.6. Actividad 1.6. Zonificación del Cerro de Champán

Descripción: Con base en los resultados obtenidos de la capacidad de carga turística de la actividad anterior, se realizará una zonificación georreferencial del cerro teniendo en cuenta estos datos, los cuales, se usarán los programas de Armap (Argis) o programas similares.

5.6.2. ETAPA II: Formulación de estrategias orientadas al ecoturismo sostenible, que integren los recursos naturales y culturales presentes en la zona ambiental del cerro ubicado en el corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar.

5.6.2.1. Actividad 2.1. Realización de talleres de concertación para generar propuestas que articulen conservación ambiental con turismo sostenible.

Descripción: Se realizaron talleres de concertación con los habitantes del corregimiento de Champán y las autoridades locales del municipio de Curumaní, con el fin de establecer mecanismos y propuestas idóneas para el fomento del ecoturismo sostenible, donde se plasmarán acciones a concretar dentro de las estrategias a implementar en el cerro y en el corregimiento para incrementar los indicadores de turismo en el municipio.

5.6.2.2. Actividad 2.2. Análisis de experiencias sobre diferentes casos de ecoturismo sostenible en otras regiones similares

Descripción: Con base en la información obtenida de los habitantes del municipio, se realizó una búsqueda investigativa desde el contexto regional y nacional sobre las experiencias de ecoturismo aplicados en diferentes entidades territoriales con el fin de ser insumo clave para el desarrollo de proyectos estratégicos para la región del departamento del Cesar y el municipio de Curumaní, Cesar.

5.6.2.3. Actividad 2.3. Formulación de un plan que consoliden las estrategias claves para el desarrollo de turismo sostenible.

Descripción: Se formuló el plan de ecoturismo sostenible para el corregimiento de Champán, teniendo en cuenta toda la información obtenida, lo cual, tuvo en cuenta las políticas de sectorización turística expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 2022 – 2026 que estén direccionadas a dichas políticas de fomento a la diversidad económica y social enfocadas en el turismo.

5.6.3. ETAPA III: Socialización de las estrategias dentro del plan ecoturístico que promuevan el desarrollo sostenible a las comunidades asentadas en la zona ambiental del cerro ubicado en el corregimiento de Champán, municipio de Curumaní – Cesar.

5.6.3.1. Actividad 3.1. Jornadas de divulgación comunitaria con la alcaldía del municipio para exponer las estrategias contempladas.

Descripción: Se realizaron talleres pedagógicos direccionados a la divulgación de los resultados del plan ecoturístico, donde involucra la participación de la comunidad con la alcaldía del municipio. En dicha socialización se establecieron los beneficios, costos, inversión y posibles proyecciones a desarrollar para la temática en cuestión, brindando así las ventajas competitivas para el corregimiento y el municipio en la región desde el contexto del turismo sostenible.

6. RESULTADOS Y DISCUSIONES.

6.1. ETAPA I: DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ELEMENTOS CLAVES DESDE EL CONTEXTO AMBIENTAL, SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICO DE LA ZONA AMBIENTAL DEL CERRO PARA EL PROCESO DEL ECOTURISMO SOSTENIBLE DEL CORREGIMIENTO DE CHAMPÁN, MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR.

6.1.1. Caracterización ambiental del Cerro de Altos de Champán.

Para la caracterización ambiental del Cerro de Altos de Champán en Curumaní, Cesar, se diseñó una matriz de registro de los diferentes componentes característicos que se diagnosticaron en exploración de campo. Además, se realizó una revisión documental sobre el cerro en documentos como los Planes de Desarrollo de la Alcaldía de Curumaní, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y documentos referentes de CORPOCESAR enfatizados en el estudio de la zona.

Tabla 2.

Caracterización Ambiental del Cerro de Champán, Curumaní – Cesar.

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE		
CERRO DE CHAMPÁN	COORDENADAS	9°11'33.24" Norte 73°41'2.63" Oeste
CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE		
Componente abiótico	Componente biótico	Componente socio – económico
El cerro de Champán presenta un relieve ondulado que alcanza una altura aproximada de 135 (m s. n. m.).	La zona cuenta con una rica biodiversidad representada por especies de flora como el caracolí (<i>Anacardium excelsum</i>), ceiba (<i>ceiba pentandra</i>), roble, guayacán y arbustos nativos como el totumo.	El corregimiento de Champán pertenece al municipio de Curumaní y su economía se sustenta principalmente en la agricultura, ganadería de subsistencia y pequeñas actividades comerciales.
Su geología corresponde a formaciones sedimentarias propias de los valles interandinos del Cesar, con suelos franco-arcillosos y	La cobertura vegetal es mixta, con sectores de bosque seco tropical en recuperación natural.	La población es rural, con tradiciones arraigadas al trabajo del campo y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE

CERRO DE CHAMPÁN	COORDENADAS	9°11'33.24" Norte 73°41'2.63" Oeste
-------------------------	--------------------	--

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE

Componente abiótico	Componente biótico	Componente socio – económico
buena capacidad de retención hídrica.		
El clima predominante es cálido tropical, con temperaturas medias anuales de 28 °C y una humedad relativa superior al 70 %.	En cuanto a la fauna, se registran especies como el mono cara blanca, el mono cotudo, el titi, la guartinaja, el zaino y una amplia variedad de aves, entre ellas guacharaca y colibríes endémicos.	El ecoturismo se percibe como una oportunidad de diversificación económica, capaz de generar empleo, y fortalecer el sentido de pertenencia.
El régimen de las lluvias es bimodal, con precipitaciones concentradas entre los meses de abril, junio, septiembre y noviembre.	Esta riqueza biológica otorga al cerro un alto valor ecológico y potencial educativo.	
Las fuentes hídricas más cercanas pertenecen hacia el complejo cenagoso de la Zapatosa.		
Nota. Autores, 2026.		

Según lo plasmado en la **Tabla 2** y en lo consultado por información secundaria, se argumenta que el Cerro de Altos de Champán constituye una unidad orográfica de alta relevancia ambiental dentro del territorio rural del municipio de Curumaní. De acuerdo con el PBOT (2000), este sistema presenta una altura aproximada de 135m.s.n.m.; en la que se describe un relieve ondulado y una configuración geomorfológica asociada a formaciones sedimentarias propias de los valles interandinos del río Cesar con suelos franco-arcillosos y buena capacidad de retención hídrica (Alcaldía de Curumaní, 2000).

Tabla 3.

Caracterización de la zona del Cerro de Champán, Curumaní – Cesar.

CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO			
TEMA	Descripción de actividades	Usos establecidos por el PBOT de Curumaní, componente rural	Observaciones y evidencias fotográficas
Actividades productivas	Agricultura (yuca, plátano, ganadería extensiva, cría menor y recolección de frutos nativos.	Zona rural de uso agropecuario y de conservación ambiental.	Se evidencian área cultivadas potreros con prácticas tradicionales.
Actividades comerciales	Venta de alimentos típicos, abarrotes productos agrícolas y artesanías.	El PBTO reconoce la posibilidad de incentivar economías rurales basadas en la sostenibilidad.	Tiendas y pequeños negocios en el corregimiento.
Actividades turísticas	Senderismo, avistamiento de aves, caminatas ecológicas, fotografía paisajística y turismo educativo.	Uso creativo condicionado a la conservación ambiental.	Visitantes locales ascienden al cerro en épocas festivas.
Zonas de acceso a turistas al cerro	Vía terciaria desde Curumani hasta el corregimiento de Champán y sendero peatonal improvisado hasta la cima.	Área de uso controlado según zonificación ambiental.	Se requiere señalización y adecuación de rutas seguras.

Nota. Autores, 2026.

Desde la perspectiva ecosistémica, el cerro sobresale por su riqueza biológica y por su función de conservación. El PBOT (2000) en su contexto rural descrito en la **Tabla 3**, lo reconoce como un espacio de gran valor natural y lo reglamenta como un bien de interés público; en la que se destina dicho lugar para conservación y protección de la flora y la fauna, aunque algunas áreas bajas pueden orientarse a actividades de turismo ecológico bajo estrictas

medidas de uso y protección (Alcaldía de Curumaní, 2000). Por su parte, en el registro de campo establecido en la **Tabla 2** se evidencia una cobertura vegetal mixta, con sectores de bosque seco tropical en recuperación natural, lo que reafirma la necesidad de implementar un manejo ambiental preventivo y restaurativo.

Para el componente biótico la información secundaria y los hallazgos en campo destacan la presencia de especies de fauna y flora de importancia local; entre las especies faunísticas reportadas se encuentran el mono carablanca, mono cotudo, tití, guartinaja, zaino y aves como la guacharaca, además de otras especies de aves propias del entorno (Alcaldía de Curumaní, 2000). Por su parte, en la flora se registraron especies como caracolí (*Anacardium excelsum*), ceiba (*Ceiba pentandra*), roble, guayacán y arbustos nativos como el totumo, lo cual confirma la diversidad vegetal del área y su potencial para procesos de interpretación ambiental y educación ecológica.

Las condiciones climáticas del sector corresponden a un ambiente cálido tropical, con temperatura media anual cercana a 28°C. El PBOT (2000) señala para el municipio un régimen de lluvias bimodal, con períodos lluviosos entre abril-junio y agosto-noviembre, además de una estación climatológica ubicada en el Cerro El Champán, lo que lo convierte en un punto de referencia para la comprensión del comportamiento climático local (Alcaldía de Curumaní, 2000).

Desde el punto de vista hídrico, el área se relaciona funcionalmente con el sistema ambiental regional de la Ciénaga Grande de Zapatosa. Además, se indica que las fuentes hídricas más cercanas pertenecen al complejo cenagoso de la Zapatosa, mientras que el Plan de Desarrollo de Curumaní 2024-2027 resalta el valor estratégico de este humedal para la biodiversidad y la regulación hídrica regional (Alcaldía de Curumaní, 2024). Esta conexión refuerza la importancia del cerro no solo como enclave paisajístico, sino también como componente ecológico articulado a dinámicas ambientales más amplias del municipio.

Asimismo, el PBOT (2000) identifica al Cerro Champán como el principal potencial turístico rural del municipio, precisamente por ser reserva natural de fauna y flora y por presentar vestigios de asentamientos indígenas. Dentro del diagnóstico cultural descrito en el

PBOT (2000) y descrito en la **Tabla 2**; se evidencia la existencia de hallazgos arqueológicos en la zona del corregimiento de Champán, consistentes en muestras de ollas de barro y cuevas, cuyas evidencias se encuentran en el Museo Arqueológico de Curumaní (Alcaldía de Curumaní, 2000).

El aprovechamiento ambiental y turístico del cerro enfrenta restricciones importantes como el estado de las vías, su acceso, la falta de señalización y la ausencia de una estructura organizada para el desarrollo turístico. Además, en la exploración a campo se evidenció que el acceso se realiza por vía terciaria desde Curumaní hasta el corregimiento de Champán y, posteriormente, mediante un sendero peatonal improvisado hasta la cima, lo que evidencia la necesidad de adecuación de rutas seguras e infraestructura mínima para garantizar un uso ordenado del espacio (Alcaldía de Curumaní, 2000).

Por tanto, la caracterización ambiental del Cerro de Altos de Champán permite reconocerlo como un espacio de alta significancia ecológica, paisajística y patrimonial. Su biodiversidad, su función de conservación, su vínculo con el sistema hídrico regional y su potencial para el ecoturismo sostenible lo convierten en un territorio estratégico para la formulación de un plan ecoturístico orientado al senderismo, siempre que dicho proceso se fundamente en criterios de protección ambiental, educación ecológica y participación comunitaria.

6.1.2. Diagnóstico sociocultural de los habitantes del corregimiento de Champán, Curumaní.

Con el propósito de reconocer las dinámicas socioculturales del corregimiento de Champán y su relación con el potencial ecoturístico del Cerro de Champán, se aplicó un cuestionario dirigido a 35 habitantes de la comunidad para una población en total de 70 habitantes (ver **Ecuación 1**). Los resultados de las entrevistas se subdividieron en 4 categorías (ver **Anexo 1**); las cuales se presentan a continuación:

Ecuación 7.

Determinación de muestra seleccionada

$n = \frac{N Z^2 p \times q}{d^2 (N - 1) + Z^2 p \times q}$	n = El tamaño de la muestra. N = 70 habitantes. Z = 1,96 p = 0.8 q = 0.2. d = 3%
$n = \frac{70 \times (1.96)^2 \times 0.8 \times 0.2}{0.09^2 (70 - 1) + (1.96)^2 0.8 \times 0.2}$	n = 35 habitantes

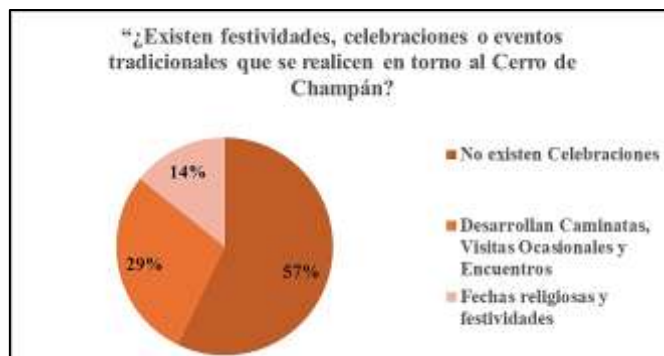
Nota. Tomado de Aguilar (2005) y modificado por Autores, 2026.

6.1.2.1. Cultura y Tradición.

En la pregunta relacionada con las tradiciones y costumbre identificadas en la comunidad (ver **Anexo 1**), los encuestados señalaron que la comunidad se caracteriza principalmente por prácticas asociadas a la agricultura y la ganadería, actividades que históricamente han configurado la vida social y económica del corregimiento. Además, destacaron otras expresiones culturales como las celebraciones religiosas, la música vallenata, las reuniones familiares y el trabajo comunitario, así como la preparación de alimentos tradicionales entre los que sobresalen sancochos, arepas y dulces típicos. Asimismo, varios participantes resaltaron valores colectivos como el respeto por la naturaleza, la unión entre vecinos y el sentido de solidaridad comunitaria.

Figura 8.

Festividades y Encuentros Culturales.



Nota. Elaboración Propia

En cuanto a la pregunta enfatizada en la **Figura 8**, los resultados evidenciaron que el cerro aún no está consolidado como escenario de festividades formales específicas. Aproximadamente 20 personas manifestaron que no existen celebraciones directamente vinculadas al cerro (57% de los encuestados); sin embargo, 10 encuestados (29% aproximadamente) mencionaron que en el lugar se desarrollan caminatas, visitas ocasionales y algunos encuentros comunitarios, mientras que 5 personas (14% de encuestados) indicaron que, en determinadas fechas religiosas o festividades del corregimiento, el cerro adquiere importancia como punto de referencia simbólico para la población. Este hallazgo permite inferir que, aunque el Cerro de Champán no ha sido institucionalizado como espacio festivo, sí conserva un valor simbólico dentro de la vida comunitaria.

Figura 9.

Importancia del Cerro para la Comunidad.

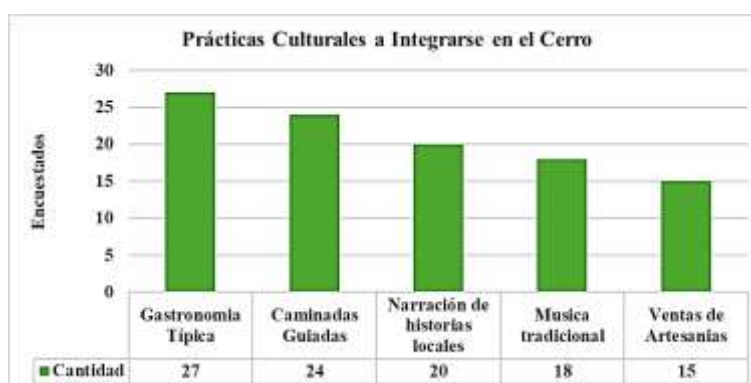


Nota. Elaboración Propia

Frente a la pregunta descrita en la **Figura 9** se evidencia que la totalidad de los participantes coincidió en reconocerlo como un elemento representativo del territorio. Los 35 encuestados consideraron que el cerro constituye un símbolo importante para la comunidad, asociado con el orgullo local y el sentido de pertenencia. Además, 25 personas resaltaron su valor ambiental, 18 señalaron su importancia histórica y 12 lo relacionaron con experiencias de tranquilidad, espiritualidad y conexión con la naturaleza. Estos resultados permiten afirmar que el cerro es percibido no solo como un recurso natural, sino también como un referente identitario y emocional para los habitantes del corregimiento.

Figura 10.

Prácticas Culturales a integrarse en la ruta ecoturística.

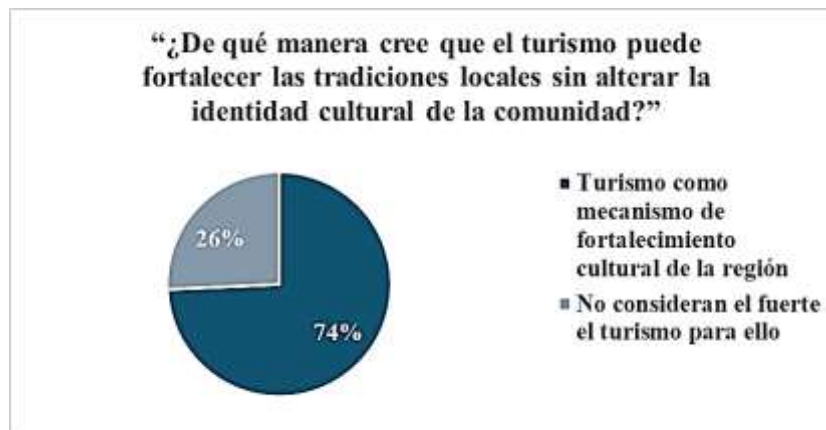


Nota. Elaboración Propia

Con relación a la **Figura 10** los encuestados demostraron tener una visión amplia con el uso cultural y turístico del cerro; en las que, la mayoría prefirieron la gastronomía típica (27 personas); seguido de las caminatas guiadas (24 personas); la narración de historias locales (20 personas); la música tradicional (18 encuestados); y la venta de artesanías (15 encuestados). Estas respuestas demuestran que la comunidad concibe el senderismo como una experiencia que puede trascender el disfrute paisajístico y convertirse en una oportunidad para visibilizar saberes, expresiones y prácticas propias del territorio.

Figura 11.

Fortalecimiento del turismo sin alterar la identidad cultural de la comunidad.

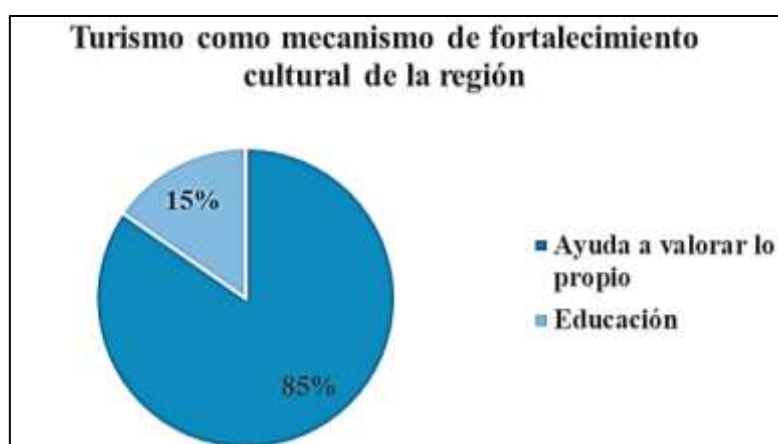


Nota. Elaboración Propia

De igual forma, al responder la pregunta expuesta en la **Figura 11**, la mayoría de los encuestados, equivalente al 74% de ellos manifestaron que el turismo puede constituirse en un mecanismo de fortalecimiento cultural si se orienta bajo principios de responsabilidad, respeto y participación comunitaria. Sin embargo, los participantes señalaron que para lograrlo es necesario involucrar a la población local en los procesos de gestión, respetar las costumbres existentes y evitar la sobreexplotación del espacio y de las expresiones culturales.

Figura 12.

Turismo como mecanismo de fortalecimiento cultural de la región.



Nota. Elaboración Propia

De esa equivalencia mostrada, se refleja en la **Figura 12** que el 85% de los encuestados (22 personas) expresaron que el turismo puede ayudar a valorar lo propio, mientras que otros participantes (15% de los encuestados) insistieron en la importancia de educar tanto a los habitantes como a los visitantes para prevenir transformaciones negativas sobre la identidad local.

6.1.2.2.Comercio Local y Desarrollo Productivo.

En el componente de comercio local y desarrollo económico, el formato de encuesta incorporó afirmaciones valoradas en escala tipo Likert, lo que permitió identificar la percepción de los habitantes frente a los posibles efectos del turismo sobre la economía local.

Tabla 4.

Percepción del Comercio Local y Desarrollo Económico.

Ítems	Preguntas	Totalmente Desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		1	2	3	4	5
6	El desarrollo del turismo en el Cerro de Champán podría generar nuevas oportunidades de empleo para los habitantes.					X
7	El comercio local (venta de alimentos, artesanías, servicios) se vería beneficiado con la práctica del senderismo en la zona.					X
8	Los habitantes del corregimiento estarían dispuestos a ofrecer productos o servicios relacionados con la actividad turística.					X
9	Actualmente existen negocios o emprendimientos locales que podrían vincularse a la oferta ecoturística del Cerro de Champán.			X		
10	El fortalecimiento del turismo ecológico podría contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias del corregimiento.					X

Nota. Elaboración Propia.

Con respecto a la **Tabla 4**, se logra evidenciar en el ítem 6 que; la mayoría de los habitantes estarían totalmente de acuerdo en que el desarrollo del turismo en el Cerro de Champán podría generar nuevas oportunidades de empleo para los habitantes; lo cual refleja una valoración altamente positiva sobre el potencial del turismo como alternativa de generación de ingresos y empleo en el corregimiento. Seguidamente; el ítem 7 también refleja que los habitantes estarían totalmente de acuerdo para que el comercio local se vea beneficiado con la práctica del senderismo. Esto anterior pone en manifiesto que la comunidad reconoce en el senderismo una oportunidad para dinamizar actividades ya existentes y promover otras nuevas, relacionadas con la gastronomía, la comercialización de productos locales y la prestación de servicios al visitante.

En el ítem 8 de la **Tabla 4** refleja que los habitantes estarían totalmente de acuerdo con ofrecer productos o servicios relacionados con la actividad turística; demostrándose una disposición favorable de la población hacia la participación económica directa en el desarrollo turístico, condición que resulta fundamental para la consolidación de estrategias de ecoturismo con enfoque comunitario. Sin embargo, los habitantes exponen su opinión neutral (ítem 9) en que exista negocios o emprendimiento relacionados con la oferta ecoturística; lo cual, limita su actividad económica a una posible demanda turística a futuro. Por ende, se hace necesario fortalecer capacidades locales en materia de emprendimiento, organización comunitaria y prestación de servicios. Por último, en la pregunta 10 todos los encuestados afirmaron que representaría una opción del turismo ecológico como una contribución a la mejora de la calidad de vida.

6.1.2.3.Contexto Ambiental y Conservación.

Al igual que en la categoría anterior, el contexto ambiental y conservación se estructuró una escala tipo Likert dando una percepción de la situación medio ambiental por parte de los habitantes con el fin de conservar el cerro de Champán.

Tabla 5.

Percepción del Contexto Ambiental y Conservación.

Ítems	Preguntas	Totalmente Desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		1	2	3	4	5
11	El Cerro de Champán se encuentra en buen estado de conservación ambiental.				X	
12	La comunidad local participa activamente en el cuidado y protección del Cerro.				X	
13	La contaminación y la deforestación representan una amenaza para la zona ambiental del Cerro de Champán.	X				
14	El desarrollo de senderos y actividades ecoturísticas podría realizarse sin afectar el equilibrio ecológico del entorno.				X	
15	Es necesario implementar programas de educación ambiental para fomentar la protección del Cerro de Champán.				X	

Nota. Elaboración Propia

Con respecto a la afirmación expuesta en el ítem 11y 12 de la **Tabla 5**; las comunidades participan de forma adecuada con el cuidado y la protección del cerro; sin embargo, su contribución es significativa en la que requiere un mayor fortalecimiento en los procesos de organización, sensibilización y educación ambiental. Por otro lado, en el ítem 13 se logró evidenciar que los habitantes no perciben algún tipo de contaminación o deforestación de forma inmediata en el cerro; lo cual, desde una perspectiva analítica, se puede interpretar que las comunidades evidencian un estado optimo del sistema sin perturbación o riesgos ambientales a corto, mediano y largo plazo.

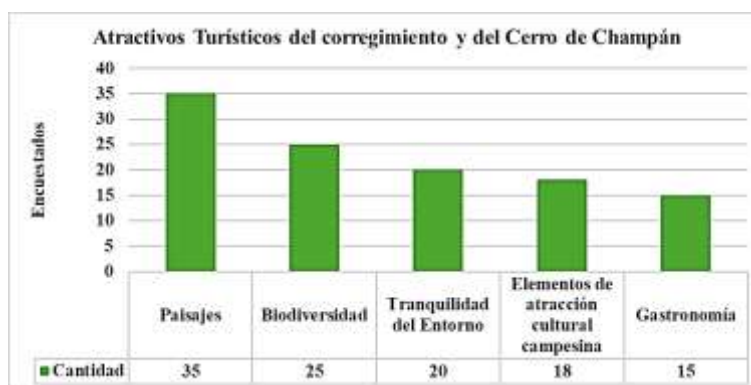
Por su parte, en el ítem 14 de la **Tabla 5** consideran los habitantes que se deben de armonizar los senderos y actividades ecoturísticas sin afectar la zona objeto de estudio, en

donde deben de adoptarse medidas de planificación, regulación y manejo adecuado del espacio natural. En cuanto a la educación ambiental enfatizada en el ítem 15; los habitantes demuestran un compromiso y reconocimiento con la educación ambiental como una herramienta necesaria para fortalecer la protección del cerro y orientar adecuadamente cualquier iniciativa de aprovechamiento ecoturístico.

6.1.2.4.Fomento de la actividad turística y participación comunitaria.

Figura 13.

Atractivos Turísticos del Corregimiento y del Cerro.



Nota. Elaboración Propia

En relación con la pregunta de la **Figura 13** los encuestados destacaron principalmente que el paisaje es un buen atractivo turístico (35 personas); seguidamente de la biodiversidad (25 personas) y la tranquilidad del entorno (20 personas). Adicionalmente, se reconocieron como elementos de atracción la cultura campesina (18 encuestados) y la gastronomía (15 encuestados). Por lo tanto, el potencial turístico del corregimiento se apoya en una combinación de recursos naturales y manifestaciones culturales que podrían integrarse en una propuesta ecoturística de carácter integral.

Figura 14.

Dificultades para realizar actividades de senderismo.

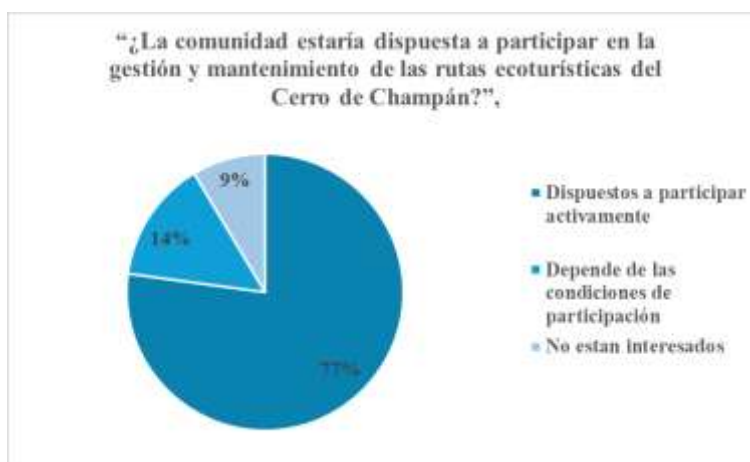


Nota. Elaboración Propia

Con respecto a la **Figura 14**; los encuestados afirman que las principales dificultades para desarrollar el senderismo en el cerro son: la falta de infraestructura; el mal estado de las vías; la falta de apoyo institucional; la poca promoción del destino; y la falta de capacitación. Esto refleja que, a pesar de que la comunidad reconoce el potencial del cerro como atractivo turístico, también identifica obstáculos concretos que deben ser atendidos para viabilizar su aprovechamiento sostenible.

Figura 15.

Participación de la comunidad en la gestión y mantenimiento de rutas ecoturísticas.

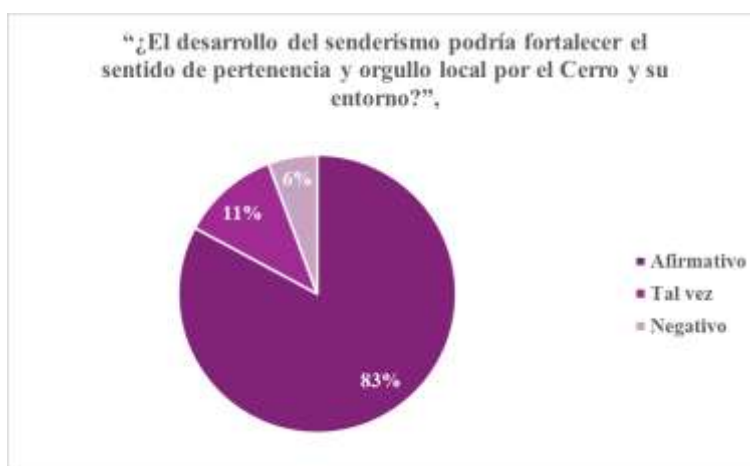


Nota. Elaboración Propia

En la **Figura 15** se evidencia que el 77% de los encuestados manifestaron estar dispuestos a participar activamente, el 14% indicaron que su participación dependería de las condiciones, y únicamente el 9% expresaron no estar interesados. Esta información pone en evidencia la existencia de una base social favorable para promover procesos de corresponsabilidad comunitaria en la gestión del turismo y del territorio.

Figura 16.

Desarrollo del Senderismo como sentido de pertenencia por el Cerro y entorno.



Nota. Elaboración Propia

Por otra parte, se evidencia que más del 83% de los encuestados afirmaron que esta actividad podría fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo local por el Cerro. Además, el 11% de ellas respondieron que tal vez podría generarse este aspecto, y en su minoría, el 6% consideran que la actividad no tendría mayor impacto (ver **Figura 16**). Este resultado confirma que el senderismo es percibido como una estrategia capaz de fortalecer la apropiación simbólica del territorio y el reconocimiento del valor local del cerro desde el aspecto económico y ambiental.

Por todo lo anterior, los resultados del **Anexo 1** evidencian que el corregimiento de Champán mantiene una identidad sociocultural fuertemente vinculada a la ruralidad y a la cultura campesina, con expresiones tradicionales que giran en torno a la agricultura, la ganadería, la religiosidad popular, la gastronomía y las relaciones comunitarias. De igual forma, el Cerro de Champán emerge como un referente simbólico de alto valor territorial,

ambiental e identitario para los habitantes. Asimismo, la percepción de la comunidad frente al turismo resulta ampliamente favorable. Los encuestados reconocen en el senderismo y en el ecoturismo una oportunidad para diversificar la economía local, fortalecer las tradiciones culturales, mejorar la calidad de vida y consolidar el sentido de pertenencia hacia el territorio. Sin embargo, también identifican limitaciones importantes asociadas a infraestructura, accesibilidad, apoyo institucional, promoción y capacitación, aspectos que deben ser considerados en la formulación del plan ecoturístico sostenible.

6.1.3. Recolección de información sobre el posible Inventario turístico del corregimiento de Champán, Curumaní.

Con el fin de identificar los elementos base para la construcción de un posible inventario turístico del corregimiento de Champán, se realizó un recorrido de observación directa en el Cerro de Champán y en sus zonas aledañas. Esta actividad permitió reconocer los espacios con mayor uso o potencial para actividades turísticas, recreativas, educativas y deportivas, complementando la información obtenida mediante la lista de chequeo inicial con un nuevo registro orientado a evaluar condiciones de acceso, infraestructura, servicios disponibles, seguridad, equipamiento y funcionalidad del sitio para el desarrollo del senderismo (ver **Tabla 2** y **Tabla 3**).

A partir de la revisión documental y del trabajo de campo, se estableció que el Cerro de Champán representa el principal recurso turístico del corregimiento y uno de los atractivos rurales más importantes del municipio de Curumaní. El PBOT (2000) reconoce expresamente al corregimiento El Champán y el Cerro Altos del Champán es considerado como una de las áreas con mayor potencial turístico del municipio y lo señala como el atractivo más importante de este conjunto por tratarse de una reserva natural de fauna y flora y por presentar vestigios de asentamientos indígenas. Asimismo, se destaca la presencia de especies de fauna que deben protegerse, entre ellas carablanca, mono cotudo, tití, guartinaja, zaino y diversas aves, en especial la guacharaca (Alcaldía de Curumaní, 2000).

Dentro de la lista de chequeo aplicada en la **Tabla 2** y **Tabla 3** durante el recorrido se evidenció que las actividades con mayor posibilidad de consolidación turística en el área son

el senderismo, el avistamiento de aves, las caminatas ecológicas, la fotografía de paisaje y el turismo educativo, todas ellas compatibles con un uso recreativo condicionado a la conservación ambiental. También se constató que el sitio ya registra una apropiación local incipiente, dado que visitantes del corregimiento y de sectores cercanos ascienden al cerro en ciertas épocas festivas, lo cual sugiere la existencia de un uso recreativo previo sobre el que podría estructurarse una oferta ecoturística más organizada.

En cuanto a la dimensión sociocultural del posible inventario turístico registrada en el **Anexo 1** evidencian que el Cerro de Champán representa un significado simbólico y comunitario; en la que los habitantes destacan su principal atractivo turístico los paisajes, la biodiversidad y la tranquilidad del entorno, seguidos de la cultura campesina y la gastronomía local. Bajo este panorama, el potencial turístico del cerro no se limita al paisaje natural, sino que se amplía hacia una experiencia de turismo rural y comunitario en la que el visitante pueda interactuar con los saberes, costumbres y manifestaciones culturales del corregimiento.

Durante el recorrido descrito en la **Tabla 3** se constató que el acceso al cerro se realiza mediante vía terciaria desde Curumaní hasta el corregimiento de Champán y posteriormente por un sendero peatonal improvisado hasta la cima. Esta observación coincide con el PBOT (2000), que ya advertía problemas de acceso a destinos apartados, mal estado de las vías e insuficiencias en la conectividad rural; los cuales limitan la accesibilidad turística y reducen la competitividad del atractivo.

En relación con la infraestructura turística, la lista de chequeo aplicada en campo evidenció carencias importantes; en las que no se registra una infraestructura consolidada para la atención de visitantes dentro del cerro, y se identificó la necesidad de señalización, adecuación de rutas seguras, puntos básicos de orientación y elementos mínimos de apoyo para el recorrido (ver **Tabla 3**); indicando que el sitio aún no cuenta con una estructura operativa suficiente para su aprovechamiento turístico formal.

En cuanto a los servicios y equipamientos de soporte, el análisis documental sugiere una situación parcial. Si bien el corregimiento presenta actividades comerciales no se evidencia en el recorrido una red turística especializada asociada al senderismo. Sin embargo, en la

planeación municipal expuesta en el plan de desarrollo municipal se identifican proyectos en formulación o priorización que pueden incidir de manera indirecta sobre la funcionalidad del inventario turístico, tales como la optimización del sistema de acueducto mediante la construcción de tanque elevado en el corregimiento de Champán y la construcción del sistema de gas de GLP por redes para el corregimiento (Alcaldía de Curumaní, 2024). Estas iniciativas, aunque no son turísticas en sí mismas, pueden contribuir a mejorar las condiciones básicas del territorio y favorecer futuras actividades de atención al visitante.

Desde el punto de vista normativo y de uso del suelo, el PBOT (2000) del contexto rural clasifica el área del Alto de Champán dentro de los suelos de uso turístico, específicamente bajo la categoría de ecoturismo, debido a su potencial natural de flora y bosque. Igualmente, el documento reconoce la importancia geográfica, ambiental, histórica y paisajística de estas áreas y señala que su aprovechamiento debe desarrollarse bajo criterios de sostenibilidad, protección y regulación. Esto significa que el posible inventario turístico del corregimiento no puede ser entendido únicamente como un listado de atractivos, sino como un instrumento de planificación que debe articular la valorización del recurso con la conservación ambiental y el ordenamiento territorial.

Por todo lo anterior, se puede reconocer la importancia de los recursos naturales que ofrece el cerro de Champán para brindar una oferta turística local, acompañado de valores complementarios de tipo cultural, paisajístico e histórico de la región del municipio de Curumaní, Cesar. No obstante, persisten debilidades importantes relacionadas con el acceso vial, la falta de infraestructura turística, la ausencia de señalización, la limitada capacitación, la escasa promoción y la necesidad de mayor apoyo institucional. Esto representaría un posible inventario turístico de Champán concebido como una herramienta inicial para organizar el aprovechamiento del cerro y sus áreas aledañas bajo principios de sostenibilidad, participación comunitaria y compatibilidad con el ordenamiento territorial vigente.

6.1.4. Identificación y valoración de impactos ambientales, sociales y económicos sobre el Cerro de Champán como objeto de actividad ecoturística.

La identificación y valoración de impactos derivados de una posible actividad ecoturística en el Cerro de Champán se desarrolló a partir de la información obtenida en el reconocimiento de campo, la caracterización ambiental y territorial del área de estudio, la percepción comunitaria recopilada mediante encuesta, y los lineamientos de ordenamiento territorial vigentes para el municipio de Curumaní. Las acciones consideradas corresponden a un escenario de implementación del ecoturismo de senderismo en el Cerro de Champán, teniendo en cuenta las condiciones observadas en campo y las necesidades detectadas por la comunidad. A continuación, se evidencia la matriz de acciones susceptibles a producir impacto (ver **Tabla 6**) y la matriz de factores receptores de impacto (ver **Tabla 7**).

Tabla 6.

Matriz ASPI para el Cerro de Champán objeto de actividad ecoturística.

Ítem	Acción susceptible de producir impacto (ASPI)	Etapas
A1	Adecuación y apertura de senderos ecológicos	Planificación / ejecución
A2	Instalación de señalización interpretativa y de orientación	Ejecución
A3	Limpieza y roce selectivo de vegetación en zonas de tránsito	Ejecución / mantenimiento
A4	Tránsito de visitantes por senderos y miradores	Operación
A5	Actividades de observación de fauna, fotografía y educación ambiental	Operación
A6	Concentración temporal de visitantes en puntos de descanso o avistamiento	Operación
A7	Generación de residuos sólidos por visitantes	Operación
A8	Emisión de ruido por presencia de grupos y actividades recreativas	Operación
A9	Comercialización de alimentos, artesanías y servicios locales	Operación
A10	Vinculación de guías locales y personal comunitario	Operación
A11	Mantenimiento periódico de senderos, señalización y áreas de uso	Mantenimiento
A12	Difusión y promoción del destino turístico	Gestión

Nota. Tomado de Azabache (2020) y modificado por autores (2026).

Estas acciones descritas en la **Tabla 6** fueron formuladas con relación a las actividades identificadas durante el diagnóstico y reconocimiento de la zona objeto de estudio como el senderismo, caminatas ecológicas, avistamiento de aves, fotografía paisajística y turismo

educativo, así como a los requerimientos de señalización y adecuación de rutas seguras observados durante el recorrido (ver **Tabla 2** y **Tabla 3**).

Tabla 7.

Matriz FARI para el Cerro de Champán objeto de actividad ecoturística.

Ítem	Factor susceptible a recibir impacto (FARI)	Dimensión
F1	Cobertura vegetal y regeneración natural del bosque seco tropical	Ambiental
F2	Fauna silvestre (aves, mamíferos y especies sensibles)	Ambiental
F3	Suelo superficial y estabilidad del terreno	Ambiental
F4	Paisaje natural y calidad escénica	Ambiental
F5	Recurso hídrico y zonas de drenaje cercanas	Ambiental
F6	Calidad ambiental del sitio (ruido, limpieza, estado de conservación)	Ambiental
F7	Patrimonio histórico-cultural y valor simbólico del cerro	Social
F8	Sentido de pertenencia e identidad territorial	Social
F9	Participación comunitaria y organización local	Social
F10	Seguridad y experiencia del visitante	Social
F11	Empleo e ingresos derivados del turismo	Económica
F12	Comercio local y emprendimientos asociados	Económica
F13	Diversificación productiva del corregimiento	Económica
F14	Costos de mantenimiento y gestión del atractivo	Económica

Nota. Tomado de Azabache (2020) y modificado por autores (2026).

La selección de estos factores descritos en la **Tabla 7** se fundamenta en el valor ecológico del cerro, la presencia de especies de flora y fauna relevantes, su reconocimiento como espacio simbólico e histórico, y la percepción comunitaria sobre empleo, comercio local, pertenencia y participación. Con base en el registro de las matrices ASPI y FARI, se presenta a continuación una matriz de interacción de los posibles efectos de cada componente y su representatividad si es positivo o negativo dicho efecto utilizado por Azahache (2020).; el cual fue ajustado y presentado a continuación:

Tabla 8.

Matriz de interacción ASPI – FARI para el Cerro de Champán.

ASPI / FARI	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10	F11	F12	F13	F14
A1 Adecuación de senderos	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)				(+)				(-)

ASPI / FARI	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10	F11	F12	F13	F14
A2 Señalización				(+)		(+)	(+)	(+)	(+)	(+)				(-)
A3 Roce selectivo	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)				(+)				(-)
A4 Tránsito de visitantes	(-)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(+)	(+)		(+)	(+)	(+)	(+)	(-)
A5 Educación ambiental y observación	(+)	(+)		(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	
A6 Concentración en miradores	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)		(+)		(-)	(+)	(+)	(+)	(-)
A7 Residuos sólidos	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)		(-)		(-)		(-)
A8 Emisión de ruido		(-)				(-)		(-)		(-)				
A9 Comercialización local							(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)
A10 Vinculación de guías locales						(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)
A11 Mantenimiento	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)		(+)	(+)	(+)				(-)
A12 Promoción del destino				(+)			(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)

Nota. Tomado de Azabache (2020) y modificado por autores (2026).

Esta matriz de la **Tabla 8** evidencia que los impactos más sensibles recaen sobre la cobertura vegetal, la fauna, el suelo, el paisaje, la limpieza del sitio y la capacidad de organización comunitaria. También pone de manifiesto que varias acciones tienen efectos positivos claros sobre empleo, identidad local, educación ambiental y diversificación económica, siempre que se mantenga un manejo adecuado del uso público. Ante esta situación, se enlistaron una serie de impactos ambientales, sociales y económicos que podrían generarse en el Cerro de Champán del corregimiento objeto de estudio, en la que se aplicó la Valoración de Impactos mediante la metodología de Vicente Conesa (Azabache, 2020). Los resultados de la caracterización y los impactos se evidencian a continuación:

Tabla 9.

Matriz de Valoración de Impactos por el método de Vicente Conesa para el Cerro de Champán.

Impacto identificado	NT	IN	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	Importancia	Clasificación
Alteración de cobertura vegetal por adecuación de senderos	-	4	2	4	4	2	2	4	4	2	4	42	Moderado
Perturbación de fauna por tránsito y ruido de visitantes	-	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	46	Moderado
Compactación y erosión superficial del suelo en senderos	-	4	2	4	4	2	2	4	4	4	4	46	Moderado
Deterioro paisajístico por residuos sólidos	-	4	2	4	2	1	2	4	4	2	2	37	Moderado
Riesgo de afectación al recurso hídrico por mala disposición de residuos	-	2	2	2	2	2	1	4	4	2	2	29	Moderado
Incremento del conocimiento ambiental por educación e interpretación	+	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	46	Moderado
Fortalecimiento del sentido de pertenencia comunitaria	+	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	44	Moderado
Generación de empleo local y nuevos ingresos	+	4	4	2	4	2	2	4	4	2	2	42	Moderado
Dinamización del comercio local y	+	4	4	2	4	2	2	4	4	2	2	42	Moderado

Impacto identificado	NT	IN	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	Importancia	Clasificación
servicios rurales													
Revalorización del patrimonio histórico-cultural y simbólico	+	4	4	2	4	4	2	2	4	2	2	42	Moderado
Saturación del sitio por concentración de visitantes sin control	-	8	2	4	4	2	2	4	4	2	4	54	Severo
Incremento de conflictos por uso del espacio sin gobernanza local	-	4	2	2	4	2	2	4	1	2	4	33	Moderado

Nota. Tomado de Azabache (2020) y modificado por autores (2026).

La valoración efectuada en la **Tabla 9** se evidencia que existen 7 impactos negativos (59% del total identificado); las cuales, estarían asociados con la saturación del sitio, la perturbación de la fauna, la compactación del suelo y la alteración de la cobertura vegetal, todos ellos relacionados directamente con la apertura y uso intensivo de senderos sin medidas adecuadas de manejo; lo cual, es coherente con la clasificación y uso del cerro propuesto por el PBOT (2000) en su componente rural, la cual, representa un área de conservación, ecoturismo y protección ambiental.

Por otra parte, los impactos positivos (5 impactos representados en un 42% del total identificado) presentan importancia moderada y recaen principalmente en el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la educación ambiental, la dinamización económica y la diversificación productiva local. Estos efectos positivos corresponden con la percepción comunitaria descrita en el **Anexo 1**, según la cual el ecoturismo puede generar empleo, beneficiar el comercio local y mejorar la calidad de vida, además de reforzar el orgullo territorial. Por consiguiente, la viabilidad del ecoturismo en el Cerro de Champán depende de que el diseño del senderismo no se plantee como uso masivo, sino como uso público

controlado, con énfasis en educación ambiental, señalización, capacidad de carga, participación comunitaria y mantenimiento.

6.1.5. *Determinación de la capacidad de carga turística para el Cerro de Champán.*

Con base a la capacidad de carga turística posible para el Cerro de Champán en Curumaní, Cesar, se aplicó la metodología propuesta por Parques Nacionales Naturales de Colombia (2024). Los resultados se basan en la caracterización ambiente y de exploración de la zona de estudio visualizada en los ítems anteriores. Algunos de los datos iniciales se registran a continuación:

Tabla 10.

Datos para determinar la capacidad de carga física del Cerro de Champán.

CAPACIDAD DE CARGA FISICA				
Variable	Descripción	Dato requerido	Unidad	Dato obtenido
Longitud del sendero	Extensión lineal del recorrido habilitado	Longitud total	m	700
Ancho promedio del sendero	Ancho efectivo de tránsito peatonal	Promedio del ancho	m	2
Superficie por persona (Sp)	Espacio mínimo requerido por visitante	Área por visitante	m ² /persona	1
Horario de apertura (Hv)	Tiempo diario de acceso al atractivo	Horas totales	horas/día	5
Tiempo promedio de visita (Tv)	Duración estimada del recorrido	Tiempo por visitante	horas	1

Nota. Elaboración Propia.

Tabla 11.

Datos para determinar la capacidad de manejo del Cerro de Champán.

CAPACIDAD DE MANEJO					
Componente	Indicadores evaluados	Criterios de valoración	de Puntaje (%)	Fuente de información	
Personal (30%)	Guías capacitados, primeros auxilios, control de visitantes	Número, formación, disponibilidad	5	Entrevistas / registros	
Infraestructura (50%)	Senderos, señalización, baños, puntos de descanso	Estado, cobertura, funcionalidad	0	Inspección técnica	

Equipamiento (20%)	Botiquines, radios, equipos de control	Cantidad y estado	0	Inventario físico
-----------------------	--	-------------------	---	-------------------

Nota. Elaboración Propia.

Con los datos proporcionados en la **Tabla 10** y **Tabla 11**; se determinaron cada uno de los valores respectivos para estimar la Carga Turística del Cerro de Champán:

Tabla 12.

Cálculos para estimar la capacidad de carga turística.

Cálculo de la capacidad de carga física (CCF)	Capacidad de carga real (CCR).
$CCF = \frac{S}{Sp * NV}$	$CCR = CCF * (FC1 * FC2 * FC3 \dots)$ Donde: $FC = 1 - \frac{ML}{MT}$
Resultado - S: 700m * 2m = 1400m² (ver Tabla 10) - Sp: 1m² (ver Tabla 10) - Nv: Hv/Tv = 5 horas / 1 hora = 5 (ver Tabla 10) $CCF = \frac{1400m^2}{1m^2 * 5}$ CCF = 280 visitantes por día	Resultado FC= 1 ya que se desconoce el valor de ML y MT: 700m * 2m = 1400m² $CCR = 280 * 1$ CCR = 280 visitantes por día
Capacidad de manejo (CM).	Capacidad de carga efectiva o permisible (CCE).
$CM = \frac{pe * 30\% + infr * 50\% + eq * 20\%}{100\%}$	$CCE = CCR * CM$
Resultado - Pe: 100 (ver Tabla 11) - Infr: 0 (ver Tabla 11) - Equ: 0 (ver Tabla 11) $CM = \frac{100 * 30\% + 0 * 50\% + 0 * 20\%}{100\%}$ CM = 0.03	Resultado $CCE = 280 * 0.3$ CCE = 84 visitantes por día

Nota. Elaboración Propia.

Con relación a los resultados obtenidos de la capacidad de carga física (CCF) reflejado en la **Tabla 12** indica que la capacidad del Cerro de Champán es de 280 visitantes por día, considerando únicamente la superficie útil del sendero y la rotación estimada de visitas durante la jornada turística. Por otro lado, para el cálculo de la capacidad de carga real (CCR) no se contó con valores específicos para ML y MT requeridos para la corrección y, por tanto, se asumió un factor de corrección igual a 1, lo cual implica que no se aplicó reducción sobre la capacidad de carga física inicial. Por tanto, la capacidad del Cerro de Champán corresponde a 280 visitantes por día. Este valor debe interpretarse con precaución, dado que refleja una condición teórica en la que no se han descontado limitaciones específicas del sitio por falta de información cuantificada sobre los factores de corrección.

Para la capacidad de manejo (CM) obtenido de la **Tabla 12** se evidencia que el manejo del Cerro de Champán es de 0.3, lo cual evidencia una condición operativa baja. Este resultado es coherente con los hallazgos del diagnóstico, donde se identificó ausencia de infraestructura turística formal, deficiencia en señalización, falta de equipamiento para la atención de visitantes y limitada preparación operativa del sitio. Por último, la capacidad de carga efectiva o permisible (CCE) del Cerro de Champán es de 84 visitantes por día

Esta diferencia que existe entre la Capacidad de Carga Efectiva y la Capacidad de Carga Física pone en evidencia que el principal factor limitante del atractivo no es la superficie del sendero, sino la baja capacidad operativa del sitio. Es decir, el Cerro de Champán posee espacio físico suficiente para soportar un mayor número de visitantes, pero actualmente no cuenta con las condiciones mínimas de infraestructura, equipamiento y organización necesarias para garantizar una visita segura, ordenada y ambientalmente sostenible. Esta situación coincide con los hallazgos obtenidos en la caracterización y en las encuestas comunitarias, donde se identificaron como principales dificultades la falta de infraestructura, el mal estado de las vías, la escasa señalización, la ausencia de apoyo institucional y la necesidad de capacitación en turismo.

Desde una perspectiva de planificación ecoturística, este resultado sugiere que el Cerro de Champán debe manejarse inicialmente bajo un esquema de visita controlada y de baja densidad, priorizando grupos pequeños y recorridos guiados. Asimismo, pone de manifiesto la

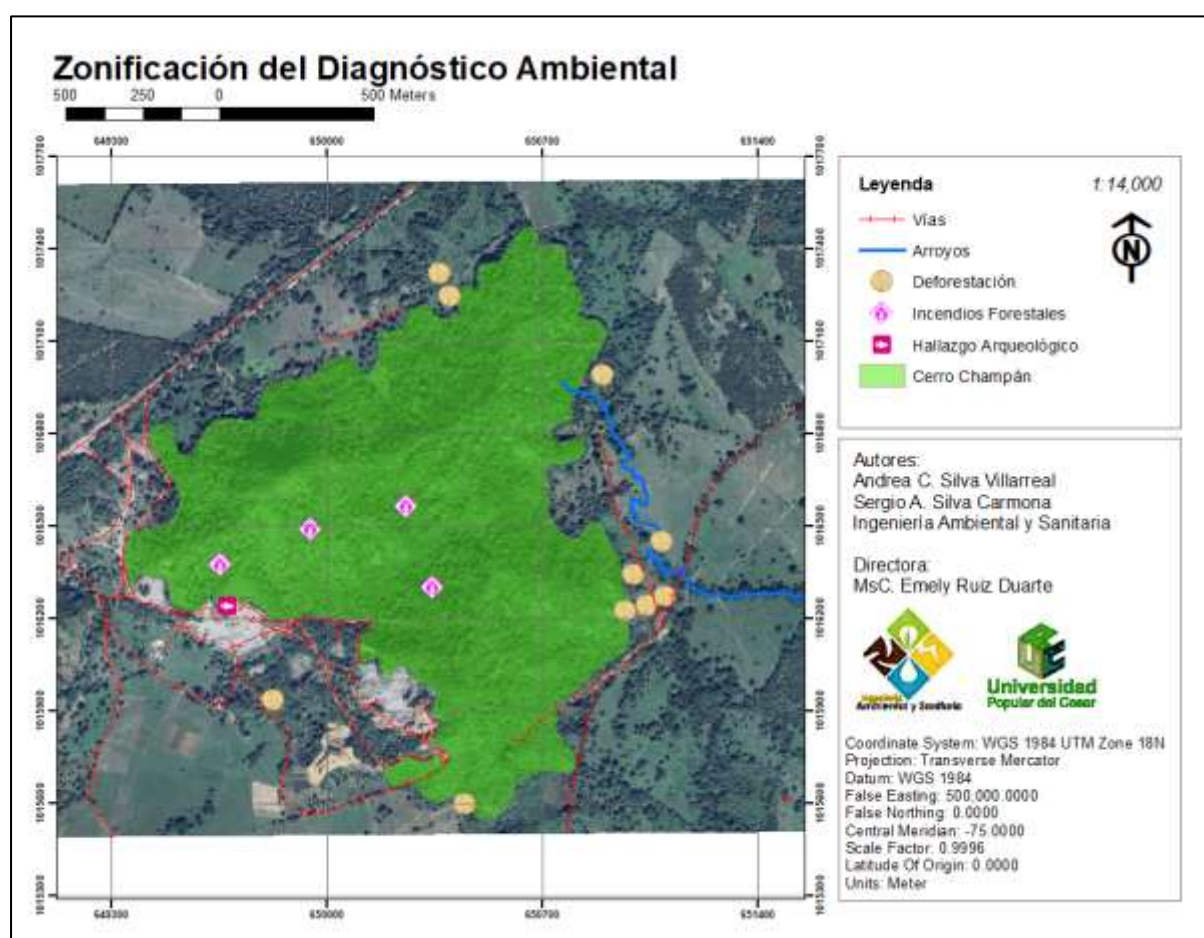
necesidad de fortalecer progresivamente la capacidad de manejo mediante acciones tales como la adecuación del sendero, instalación de señalización, dotación de equipamiento básico, formación de guías locales y definición de protocolos de operación turística. Solo en la medida en que estos componentes sean mejorados, la capacidad de carga efectiva podrá incrementarse de manera gradual sin comprometer la conservación del área.

6.1.6. Zonificación del Cerro de Champán

Se presenta a continuación la zonificación del Cerro de Champán en la que se visualiza a detalle las zonas de intervención, de conservación y demás evidenciados en los ítems anteriores:

Figura 17.

Zonificación del Diagnóstico Ambiental del Cerro de Champán.



Nota. Elaboración Propia.

6.2.ETAPA II: FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL ECOTURISMO SOSTENIBLE, QUE INTEGREN LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES PRESENTES EN LA ZONA AMBIENTAL DEL CERRO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE CHAMPÁN, MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR.

6.2.1. *Realización de talleres de concertación para generar propuestas que articulen conservación ambiental con turismo sostenible.*

Con el propósito de fortalecer la formulación del plan ecoturístico sostenible para el Cerro de Champán, se realizaron tres talleres de concertación con la participación de habitantes del corregimiento de Champán y actores institucionales del municipio de Curumaní. Estos espacios tuvieron como finalidad socializar los principales hallazgos del diagnóstico ambiental, sociocultural y turístico, promover el diálogo entre comunidad y autoridades locales, e identificar propuestas viables que permitieran articular la conservación ambiental del cerro con el fomento del turismo sostenible como estrategia de desarrollo local. Por consiguiente, los talleres se plantearon como un mecanismo participativo para traducir dicha vocación en acciones operativas y socialmente legitimadas, en consonancia con los principios del PBOT y con la visión del municipio de proyectarse como territorio con potencial turístico y agroambiental que se evidencian en la siguiente tabla:

Tabla 13.

Talleres de Concertación para la articulación entre el turismo y la conservación ambiental.

Taller	Objetivo específico	Participantes	Temáticas abordadas	Principales Acuerdos
Taller 1. Socialización del diagnóstico territorial y turístico	Presentar a la comunidad y a los actores locales los resultados de la caracterización ambiental, sociocultural y del posible inventario turístico del Cerro de Champán.	Habitantes del corregimiento de Champán, líderes comunitarios, representantes de la administración municipal y actores locales.	Importancia ambiental y simbólica del cerro; usos actuales del espacio; potencial para senderismo, avistamiento de aves y turismo educativo; limitaciones de acceso, infraestructura y señalización.	Se reconoció colectivamente al Cerro de Champán como el principal atractivo ecoturístico del corregimiento. Se validó que el turismo debe desarrollarse bajo un enfoque de bajo impacto y uso controlado. La comunidad ratificó la necesidad de señalización,

Taller	Objetivo específico	Participantes	Temáticas abordadas	Principales Acuerdos
				mejoramiento del acceso y organización del sendero.
Taller 2. Identificación participativa de problemáticas y oportunidades	Identificar, mediante concertación, las principales problemáticas que limitan el desarrollo ecoturístico y las oportunidades que ofrece el corregimiento para fortalecer un turismo sostenible.	Comunidad local, jóvenes, posibles prestadores de servicios, líderes sociales y funcionarios de apoyo municipal.	Falta de infraestructura turística; mal estado de la vía y del sendero; ausencia de equipamiento; necesidad de educación ambiental; potencial de gastronomía, artesanías, música tradicional y narración de historias locales.	Se priorizaron como problemáticas centrales la falta de infraestructura, el estado de las vías, la poca promoción y la falta de capacitación. Como oportunidades, se destacaron el paisaje, la biodiversidad, la identidad campesina, la gastronomía típica y la disposición de la comunidad para vincularse al turismo.
Taller 3. Formulación de propuestas y estrategias de concertación	Construir propuestas concretas orientadas a integrar la conservación del Cerro de Champán con el desarrollo del turismo sostenible en el corregimiento.	Habitantes del corregimiento, representantes comunitarios y autoridades locales del municipio de Curumaní.	Diseño de estrategias para senderismo sostenible; roles comunitarios; educación ambiental; promoción del destino; fortalecimiento de emprendimientos locales; lineamientos para el manejo del visitante.	Se concertaron propuestas como: creación de senderos ecológicos señalizados, implementación de jornadas de educación ambiental, capacitación de guías locales, promoción institucional del destino, fortalecimiento de ventas de alimentos y artesanías, y definición de normas básicas de uso y conservación del cerro.

Nota. Elaboración Propia.

El primer taller se enfocó en la socialización de los hallazgos obtenidos en la fase de diagnóstico. En este espacio se presentaron a la comunidad los resultados de la caracterización ambiental del cerro, donde se resaltó su riqueza florística y faunística, su valor ecológico y paisajístico, así como su reconocimiento territorial como área apta para ecoturismo bajo criterios de conservación. También se expusieron los resultados del diagnóstico sociocultural, que mostraron una fuerte identidad campesina y una percepción positiva frente al turismo como oportunidad de empleo, fortalecimiento cultural y mejora de la calidad de vida.

El segundo taller permitió identificar, de forma participativa, las principales problemáticas y oportunidades del corregimiento en relación con el turismo sostenible. En concordancia con la encuesta aplicada, la comunidad reiteró que las principales limitantes del desarrollo turístico son la falta de infraestructura, el mal estado de las vías, la ausencia de apoyo institucional, la escasa promoción y la falta de capacitación. Paralelamente, se destacaron como oportunidades la belleza paisajística del cerro, la biodiversidad, la tranquilidad del entorno, la cultura campesina, la gastronomía típica y la disposición de los habitantes para ofrecer bienes y servicios asociados a la actividad turística.

El tercer taller estuvo orientado a la formulación de propuestas concretas y mecanismos de concertación. A partir de la discusión colectiva, se definieron acciones que posteriormente pueden integrarse al componente estratégico del plan ecoturístico. Entre ellas se propusieron la adecuación y señalización de senderos, la implementación de jornadas de educación ambiental, la organización de grupos comunitarios para el acompañamiento del visitante, la capacitación de guías locales, el fortalecimiento de pequeños emprendimientos de gastronomía y artesanías, y la articulación con la administración municipal para promover el destino dentro de los indicadores turísticos del municipio de Curumaní. Estas propuestas son coherentes con los lineamientos ya identificados en la encuesta y con la necesidad de mejorar la capacidad de manejo del atractivo.

Figura 18.

Socialización de Talleres de Concertación con las comunidades.



Nota. Elaboración Propia.

6.2.2. *Análisis de experiencias sobre diferentes casos de ecoturismo sostenible en otras regiones similares*

Con base en la información obtenida de los habitantes del corregimiento de Champán y en los hallazgos del diagnóstico territorial, se realizó una búsqueda investigativa de referentes regionales y nacionales sobre experiencias de ecoturismo sostenible y turismo comunitario. Este ejercicio tuvo como propósito identificar enfoques, estrategias, herramientas de gestión y resultados aplicables al diseño del plan ecoturístico del Cerro de Champán, considerando que la comunidad local ha manifestado interés en fortalecer el senderismo, la educación ambiental, la promoción del destino, la capacitación en turismo y la participación comunitaria.

En este contexto, los referentes analizados permitieron identificar temáticas de interés en materia de planificación estratégica, turismo comunitario, ecoturismo étnico, promoción y mercadeo, ordenamiento territorial, infraestructura sostenible, y mecanismos de conservación asociados al turismo de naturaleza. Por tanto, se presenta en la siguiente matriz, algunos de los casos que pueden ser referentes e insumo clave para la formulación de proyectos estratégicos aplicables al municipio de Curumaní y al departamento del Cesar.

Tabla 14.

Matriz de referentes con experiencias en ecoturismo sostenible y su relación con la propuesta del Cerro de Champán

Referente	Territorio / enfoque	Aportes principales del caso	Relación con Champán	Impacto esperado en el diseño a implementar
Durán (2022)	Río de Oro, Cesar. Prospectiva estratégica hacia el turismo sostenible.	El estudio plantea que el turismo sostenible debe formularse desde los componentes ambiental, económico, legal, sociocultural y urbanístico, y propone un manual de directrices con planes, programas, metas y acciones turísticas a mediano plazo. Además, advierte que el turismo no sostenible genera deterioro del paisaje, contaminación, uso inadecuado del suelo y afectación de fuentes hídricas.	Champán también requiere una hoja de ruta estructurada que articule conservación, turismo y gestión local.	El plan debe incluir un componente estratégico de mediano plazo, con acciones concretas, responsables y metas, así como lineamientos para prevenir impactos ambientales derivados del uso turístico.
Gómez, Piedrahita y Suárez (2021)	San Roque, Curumaní, Cesar. Turismo comunitario como eje de desarrollo local.	La investigación propone fomentar el turismo comunitario a partir de la identificación de potencialidades geográficas, culturales y sociales, la capacitación comunitaria y una propuesta de organización y promoción turística. También resalta la utilidad de herramientas tecnológicas como una página de visualización del destino.	Es el referente más cercano territorialmente a Champán, por tratarse del mismo municipio de Curumaní y una lógica similar de comunidad rural.	Aporta al diseño de estrategias de turismo comunitario, apropiación local, promoción digital del destino y fortalecimiento del desarrollo endógeno del corregimiento.
Forero (2023)	Valledupar, Cesar. Plan de desarrollo turístico sostenible.	El estudio sostiene que un plan de turismo sostenible debe incorporar las esferas sociocultural, económica y ecológica, además de capacitar a los actores	Champán necesita estructurar recorridos ecoturísticos, fortalecer la cultura	Incide directamente en la formulación de rutas interpretativas, acciones de educación ambiental,

Referente	Territorio / enfoque	Aportes principales del caso	Relación con Champán	Impacto esperado en el diseño a implementar
		turísticos, potenciar recursos identificados y diseñar rutas o paquetes turísticos responsables. Propone educar a operadores y turistas sobre reducción de residuos, ahorro de agua, promoción de productos locales y mercadeo del destino.	de sostenibilidad del visitante y vincular economía local.	promoción del consumo local y lineamientos para un comportamiento responsable del visitante.
Monterrosa (2024)	Tierralta, Córdoba. Ecoturismo comunitario étnico con plan estratégico.	El caso integra diagnóstico bio-geográfico y cultural con herramientas de análisis estratégico. Entre sus estrategias relevantes se encuentran la creación de paquetes turísticos integrales, la educación ambiental para visitantes, el uso de medios digitales para difusión y la búsqueda de financiación para adecuación de infraestructura y capacitación. También incluye indicadores de sostenibilidad y ampliación del portafolio de servicios.	Champán comparte la necesidad de plan estratégico, portafolio de experiencias, educación ambiental y fortalecimiento comunitario.	Aporta una base para estructurar un modelo estratégico del destino, con análisis FODA, diseño de paquetes, fortalecimiento de infraestructura básica, capacitación de guías y seguimiento mediante indicadores.
Méndez y Guerra (2025)	Valledupar, Cesar. Estrategias operacionales de marketing para promover el ecoturismo.	Las empresas ecoturísticas deben mejorar su rentabilidad, competitividad y fidelización mediante desarrollo de servicios, penetración de mercados y posicionamiento. Señala la importancia de alianzas estratégicas, promoción continua en redes sociales, canales integrales de comunicación y manuales de	Champán presenta debilidades en promoción, marketing y posicionamiento del destino.	Sirve para incorporar al diseño del plan una estrategia de mercadeo territorial, uso de redes sociales, estandarización de procesos y articulación con alianzas público-privadas y comunitarias.

Referente	Territorio / enfoque	Aportes principales del caso	Relación con Champán	Impacto esperado en el diseño a implementar
Gobernación del Cesar (2019)	Departamento del Cesar. Plan Sectorial de Turismo con Visión 2030.	procedimientos para creación de paquetes turísticos y procesos comerciales.		
		El plan plantea que el turismo sostenible debe planificarse desde componentes cultural, ambiental, social, empresarial e institucional. Para el corredor Perijá-Zapatoza propone, a corto plazo, plan estratégico de turismo, estaciones turísticas, paquetes ecoturísticos, capacitación en turismo sostenible y guía gastronómica; a mediano y largo plazo, monitoreo ambiental para senderos, certificación como destino sostenible y red de proveedores ecoturísticos. También subraya la articulación público-privada, la formación del capital humano y la mejora de infraestructura.	Es el principal marco regional para el Cesar y puede ser aplicable a Curumaní y Champán.	Ofrece una ruta para integrar el proyecto de Champán en una lógica de corredor ecoturístico, con monitoreo ambiental, paquetes temáticos, capacitación, certificación futura y articulación con redes regionales de turismo.
Nastar (2025)	Nariño. Estructuración de complejo de ecoturismo con diseño sostenible.	El proyecto propone un modelo de ecoturismo con planificación, diseño, construcción y operación, basado en sostenibilidad ambiental, viabilidad económica y pertinencia sociocultural. Destaca el uso de infraestructura ecoeficiente, diseño bioclimático, empleo rural digno, integración con actividades agroecológicas, análisis de mercado y capacidad de carga, así como necesidad de	Aunque Champán no se plantea cabañas en fase inicial, sí requiere ordenar el sendero y prever infraestructura mínima sostenible.	Contribuye al diseño de criterios para infraestructura liviana, ecoeficiencia, cumplimiento normativo, evaluación de factibilidad y fortalecimiento de la capacidad de carga y manejo del sitio.

Referente	Territorio / enfoque	Aportes principales del caso	Relación con Champán	Impacto esperado en el diseño a implementar
Minambiente y MinComercio (2024)	Colombia. Guía PSA para servicios culturales, espirituales y de recreación con enfoque en turismo de naturaleza.	cumplir normativas de uso del suelo y permisos ambientales.		
		La guía plantea que en el turismo de naturaleza los ecosistemas y sus servicios, especialmente la belleza escénica, son el principal activo; por tanto, su éxito depende del buen estado de los ecosistemas. Además, propone pasos para formulación de proyectos de PSA, identificación de actores, análisis de riesgos, plan operativo y plan de seguimiento y monitoreo. Recomienda talleres de sensibilización ambiental, fortalecimiento comunitario, acuerdos de gobernanza, monitoreo continuo y equipos interdisciplinarios.	Champán posee como principal activo la naturaleza, el paisaje y la biodiversidad del Cerro de Champán.	Aporta una base para diseñar mecanismos de conservación con incentivos, monitoreo de servicios ecosistémicos, gobernanza del destino y eventual estructuración de proyectos PSA asociados al turismo de naturaleza.

Nota. Elaboración Propia

A partir de la comparación realizada en la **Tabla 14**, se establecen los siguientes aportes concretos para el diseño del plan ecoturístico del Cerro de Champán:

Tabla 15.

Aportes Aplicables al diseño del plan ecoturístico del Cerro de Champán.

Eje de diseño en Champán	Aporte derivado de los referentes	Aplicación propuesta
Planificación estratégica	Formular un instrumento con metas, programas, acciones y horizonte de mediano plazo.	Construir una hoja de ruta para el ecoturismo de Champán con responsables, fases e indicadores.
Gestión comunitaria	Fortalecer turismo comunitario, capacitación y empoderamiento local.	Crear grupos comunitarios de apoyo, guías locales y esquemas de corresponsabilidad.
Conservación ambiental	Integrar educación ambiental, monitoreo, restauración y acuerdos de gobernanza.	Diseñar protocolos de uso del sendero, manejo de residuos y seguimiento de impactos.
Infraestructura sostenible	Implementar infraestructura mínima, liviana, señalética y criterios bioclimáticos.	Adecuar senderos, señalización y puntos básicos de estancia sin afectar el ecosistema.
Promoción y marketing	Desarrollar posicionamiento, canales digitales y promoción continua.	Crear estrategia digital para el Cerro de Champán y el corregimiento como destino de naturaleza.
Portafolio turístico	Diseñar paquetes y rutas integrales con cultura local, gastronomía y naturaleza.	Integrar senderismo con gastronomía típica, historias locales y expresiones culturales.
Articulación regional	Vincular el proyecto a corredores, redes y marcos departamentales de turismo sostenible.	Proyectar a Champán dentro del turismo de naturaleza del Cesar y del corredor regional.
Financiamiento e incentivos	Explorar PSA y otras fuentes para conservación y turismo de naturaleza.	Valorar proyectos de PSA para servicios culturales, recreativos y conservación del paisaje.

Nota. Tomado de Durán (2022), Gómez et. al. (2021), Nastar (2025), Méndez y Guerra (2025), Forero (2023), Monterrosa (2024), Gobernación del Cesar (2019), Minambiente y MinComercio (2024) y adaptado por autores, 2026.

Según los referentes analizados en la **Tabla 14** y sus aportes brindados en la **Tabla 15** confirman que existen condiciones favorables para avanzar hacia un modelo de turismo de naturaleza con enfoque comunitario: alto valor ecológico y paisajístico, reconocimiento simbólico del cerro, disposición de la población a participar, y potencial para integrar cultura campesina, gastronomía y senderismo. Sin embargo, también evidencian que será indispensable fortalecer la infraestructura mínima, la señalización, la capacitación, la promoción y los mecanismos de gobernanza local, de modo que el ecoturismo se convierta en una alternativa real de desarrollo sostenible para el corregimiento y para el municipio de Curumaní.

6.2.3. Formulación de un plan que consoliden las estrategias claves para el desarrollo de turismo sostenible.

Como resultado final, se formuló el Plan de Ecoturismo Sostenible para el corregimiento de Champán, orientado a consolidar un conjunto de estrategias integrales para el aprovechamiento turístico responsable del Cerro de Champán. Este plan se construyó a partir del análisis conjunto de la información recolectada en campo, la percepción comunitaria, la valoración de impactos, la estimación de la capacidad de carga turística y el estudio de experiencias comparadas de ecoturismo sostenible, lo cual permitió definir acciones viables y pertinentes para el territorio.

Desde el marco nacional, el Plan Sectorial de Turismo 2022–2026 plantea que el turismo colombiano debe tener un rostro humano, inclusivo y regenerativo fundamentado en la democratización del turismo, territorios turísticos para la equidad y el bienestar, turismo como alternativa para la transición económica y protección de la naturaleza, y turismo como dinamizador de la economía para la vida y la justicia social (MinComercio, 2022). Estos lineamientos resultan plenamente coherentes con las necesidades identificadas en Champán. A continuación, se presenta el plan ecoturístico prospecto para el Cerro de Champán.

Plan de Ecoturismo Sostenible del Cerro de Champán

Corregimiento de Champán, Curumaní – Cesar

Resumen. El plan tiene como propósito orientar el desarrollo del ecoturismo sostenible en el corregimiento de Champán mediante estrategias que articulen conservación ambiental, participación comunitaria, fortalecimiento económico local y ordenamiento turístico del Cerro de Champán, en concordancia con las políticas nacionales y regionales.

Enfoque del Plan. El plan se fundamenta en cinco enfoques complementarios definidos a continuación:

- **Enfoque ambiental**, orientado a la conservación del ecosistema, la regulación del uso turístico y la prevención de impactos.
- **Enfoque comunitario**, centrado en la participación de los habitantes en la gestión y operación del turismo.
- **Enfoque territorial**, que reconoce las condiciones rurales, sociales y culturales del corregimiento.
- **Enfoque de sostenibilidad**, orientado al equilibrio entre beneficios ambientales, sociales y económicos.
- **Enfoque de política pública**, alineado con el Plan Sectorial de Turismo 2022–2026 y con la planificación turística del Cesar.

Objetivo General del Plan. Consolidar un modelo de ecoturismo sostenible para el corregimiento de Champán, centrado en el aprovechamiento responsable del Cerro de Champán en Curumaní, Cesar.

Objetivos Específicos del Plan.

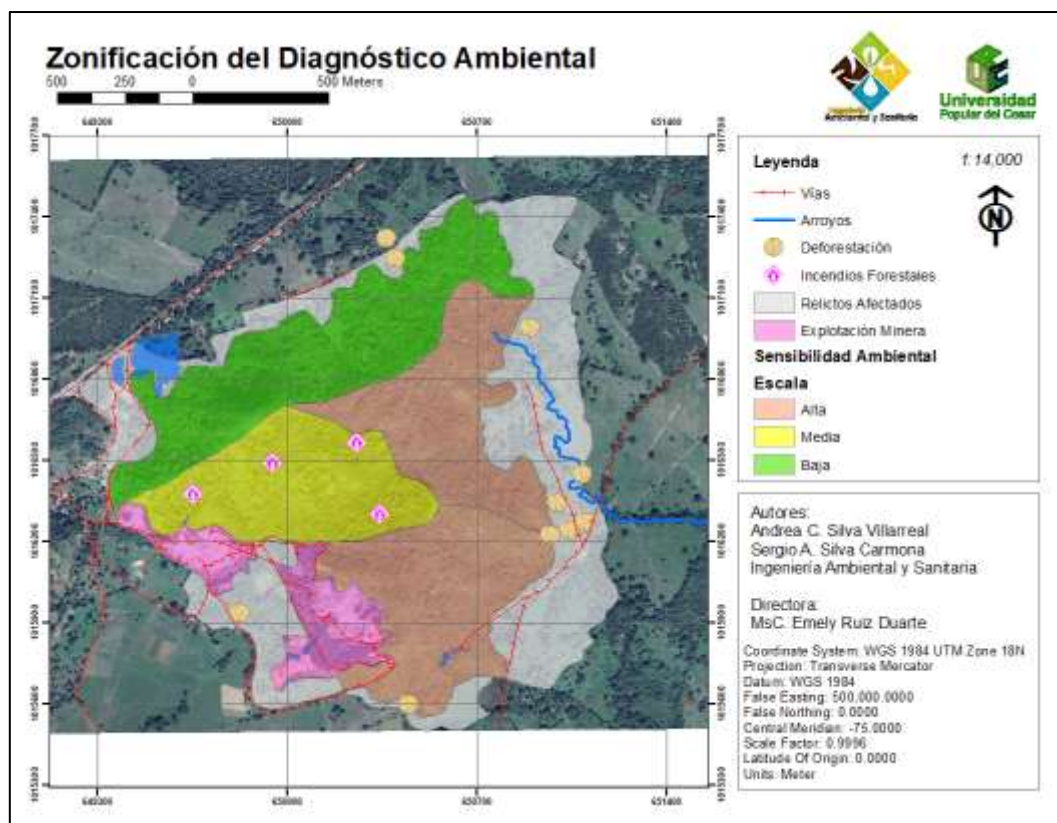
- Fortalecer la conservación ambiental del Cerro de Champán mediante acciones de manejo, educación ambiental y regulación del uso turístico.
- Mejorar las condiciones de acceso, orientación e infraestructura básica para el desarrollo seguro del senderismo y otras actividades ecoturísticas.

- Promover la participación comunitaria y la formación de capacidades locales para la gestión del turismo sostenible.
- Fomentar la articulación del turismo con la economía popular y los emprendimientos del corregimiento.
- Posicionar al Cerro de Champán como destino emergente de ecoturismo y turismo rural dentro del municipio de Curumaní y del departamento del Cesar.

Ejes temáticos del Plan. Con base en el análisis realizado y en correspondencia con el Plan Sectorial de Turismo 2022–2026, el plan se estructura en cuatro ejes estratégicos definidos a continuación:

Eje estratégico	Finalidad	Relación con el Plan Sectorial de Turismo 2022–2026
Gobernanza comunitaria y fortalecimiento social del turismo	Vincular a la comunidad local en la gestión, capacitación y toma de decisiones del ecoturismo.	Democratización del turismo; economía popular, comunitaria y solidaria.
Ordenamiento del uso turístico e infraestructura básica sostenible	Mejorar senderos, señalización, seguridad y capacidad de manejo del sitio.	Territorios turísticos para la equidad y el bienestar; infraestructura turística.
Conservación ambiental y manejo sostenible del Cerro de Champán	Prevenir impactos, fortalecer educación ambiental y proteger los servicios ecosistémicos del cerro.	Turismo como alternativa para la transición económica y protección de la naturaleza.
Promoción territorial, economía local y posicionamiento del destino	Integrar el destino a la oferta turística municipal y fortalecer emprendimientos locales.	Internacionalización y economía para la vida y la justicia social; promoción y mercadeo.

Zonificación del Cerro. La zonificación corresponde al diagnóstico ambiental del corregimiento de Champán, donde se evidencia las áreas con susceptibilidad ambiental, arqueológica, hídrica, intervención antrópica, senderismo y actividades relacionadas con la funcionalidad ambiental del cerro.



Plan Estratégico de Acciones. Teniendo en cuenta los ejes estratégicos propuestos, se presenta a continuación el plan estratégico definidos por programas:

Eje estratégico	Actividad	Responsable(s)	Plazo	Indicador	Fuente de verificación
Gobernanza comunitaria y fortalecimiento social	Conformar un comité local de turismo sostenible con participación de líderes comunitarios, habitantes y actores institucionales.	Comunidad de Champán, Junta de Acción Comunal, Alcaldía de Curumaní	Corto plazo	Comité conformado y en funcionamiento	Actas de reunión, listado de participantes
Gobernanza comunitaria y fortalecimiento social	Realizar jornadas de capacitación en turismo comunitario, atención al visitante, interpretación ambiental y	Alcaldía, SENA, comunidad, aliados institucionales	Corto y mediano plazo	Número de personas capacitadas	Listas de asistencia, certificados, memorias

Eje estratégico	Actividad	Responsable(s)	Plazo	Indicador	Fuente de verificación
	primeros auxilios.				
Gobernanza comunitaria y fortalecimiento social	Promover la vinculación de mujeres, jóvenes y familias rurales en actividades asociadas al ecoturismo.	Comité local de turismo, comunidad, administración municipal	Mediano plazo	Número de personas vinculadas a iniciativas turísticas	Registros comunitarios, actas, informes
Ordenamiento turístico e infraestructura básica	Delimitar el sendero principal hacia el Cerro de Champán y establecer puntos seguros de tránsito.	Alcaldía, comunidad, comité local, apoyo técnico	Corto plazo	Sendero delimitado	Registro fotográfico, informes técnicos
Ordenamiento turístico e infraestructura básica	Instalar señalización direccional, interpretativa y ambiental en el recorrido.	Alcaldía, comité local, aliados del sector turismo	Mediano plazo	Número de señales instaladas	Registro fotográfico, actas de entrega
Ordenamiento turístico e infraestructura básica	Implementar elementos básicos de seguridad y control del visitante, como botiquín, registro y protocolo de ingreso.	Comité local, comunidad, administración municipal	Corto plazo	Protocolo implementado	Formatos de registro, inventario, actas
Conservación ambiental y manejo sostenible	Desarrollar campañas de educación ambiental sobre manejo de residuos, protección de fauna y flora y uso responsable del sendero.	Comunidad, instituciones educativas, Alcaldía, actores ambientales	Corto y mediano plazo	Número de campañas realizadas	Material pedagógico, actas, fotografías
Conservación ambiental y manejo sostenible	Realizar jornadas periódicas de limpieza, mantenimiento y	Comunidad, comité local, aliados ambientales	Mediano plazo	Número de jornadas ejecutadas	Registros fotográficos, listados de asistencia

Eje estratégico	Actividad	Responsable(s)	Plazo	Indicador	Fuente de verificación
	restauración con especies nativas.				
Conservación ambiental y manejo sostenible	Implementar seguimiento a los impactos del turismo sobre residuos, erosión del sendero y perturbación de fauna.	Comité local, administración municipal, actores técnicos	Mediano y largo plazo	Reportes de monitoreo generados	Informes de seguimiento, fichas de monitoreo
Economía local y emprendimiento	Diseñar una oferta ecoturística local que incluya senderismo guiado, caminatas interpretativas y turismo educativo.	Comité local, comunidad, Alcaldía	Corto plazo	Portafolio ecoturístico formulado	Documento de portafolio, fichas de producto
Economía local y emprendimiento	Fortalecer emprendimientos de alimentos típicos, artesanías y servicios complementarios al visitante.	Comunidad, Alcaldía, entidades de emprendimiento	Mediano plazo	Número de iniciativas fortalecidas	Registros de emprendimientos, informes
Economía local y emprendimiento	Promover el consumo de productos locales dentro de la experiencia turística.	Comité local, comunidad, prestadores locales	Mediano plazo	Inclusión de productos locales en la oferta	Portafolios, registros de venta, evidencias
Promoción y posicionamiento del destino	Diseñar material promocional del Cerro de Champán y del corregimiento como destino de naturaleza.	Alcaldía, comité local, actores del turismo	Corto plazo	Material promocional elaborado	Piezas gráficas, publicaciones, archivos digitales
Promoción y posicionamiento del destino	Implementar estrategias de difusión en redes	Comité local, administración municipal,	Mediano plazo	Número de acciones de difusión realizadas	Enlaces, capturas, publicaciones

Eje estratégico	Actividad	Responsable(s)	Plazo	Indicador	Fuente de verificación
	sociales y medios locales.	jóvenes de la comunidad			
Promoción y posicionamiento del destino	Gestionar la articulación del destino con rutas ecoturísticas del municipio y del departamento.	Alcaldía de Curumaní, Gobernación del Cesar, comité local	Largo plazo	Inclusión del destino en estrategias turísticas regionales	Documentos institucionales, planes, actas

Programas Priorizados del Plan. Con el fin de operativizar las estrategias definidas, el plan se organiza en los siguientes programas:

Programa	Objetivo	Necesidades identificadas
Programa 1. Formación y participación comunitaria para el ecoturismo	Fortalecer capacidades locales y liderazgo comunitario.	Responde a la necesidad de capacitación, participación y organización local.
Programa 2. Infraestructura básica y ordenamiento del sendero	Mejorar accesibilidad, seguridad y orientación del atractivo.	Responde a la falta de señalización, sendero improvisado y baja capacidad de manejo.
Programa 3. Conservación ambiental y turismo responsable	Garantizar que el aprovechamiento turístico sea compatible con la protección del cerro.	Responde a la fragilidad ecológica y a los impactos potenciales identificados.
Programa 4. Emprendimiento local y economía turística comunitaria	Integrar a la población local a la cadena de valor del turismo.	Responde al interés por empleo, comercio local y mejora de la calidad de vida.
Programa 5. Promoción y posicionamiento del destino Champán	Difundir el valor turístico del cerro y del corregimiento.	Responde a la poca promoción y baja visibilidad del destino.

Indicadores de Seguimiento. Con el fin de brindar el seguimiento de los programas y actividades estipulados dentro del plan, se establece a continuación los indicadores correspondientes:

Componente	Indicador	Meta
Participación comunitaria	Número de personas vinculadas a procesos de formación y gestión turística	Vincular progresivamente a habitantes del corregimiento
Infraestructura	Número de acciones de adecuación y señalización ejecutadas en el sendero	Implementar señalización básica y mejoras prioritarias

Componente	Indicador	Meta
Conservación ambiental	Número de jornadas de educación ambiental y mantenimiento realizadas	Mantener acciones periódicas de sensibilización y limpieza
Economía local	Número de iniciativas comunitarias articuladas al turismo	Promover emprendimientos locales de apoyo al visitante
Promoción	Número de acciones de divulgación del destino realizadas	Fortalecer presencia local y digital del destino
Manejo turístico	Registro y control de visitantes conforme a capacidad de carga	Mantener visitas controladas y monitoreadas

Consideraciones para la implementación. La implementación del plan debe realizarse de forma gradual, de acuerdo con la capacidad real del territorio y respetando la capacidad de carga efectiva estimada para el Cerro de Champán. En ese sentido, el inicio de las actividades turísticas deberá orientarse a recorridos guiados con grupos pequeños, bajo control comunitario y con acompañamiento en materia ambiental y organizativa.

6.3.ETAPA III: SOCIALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DENTRO DEL PLAN ECOTURÍSTICO QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO SOSTENIBLE A LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LA ZONA AMBIENTAL DEL CERRO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE CHAMPÁN, MUNICIPIO DE CURUMANÍ – CESAR.

6.3.1. *Jornadas de divulgación comunitaria con la alcaldía del municipio para exponer las estrategias contempladas.*

Se realizó gestiones y trámites para que la Secretaría de Gobierno del municipio de Curumaní con el fin de brindar la gestión institucional de socializar y divulgar la investigación realizada hacia la comunidad con el fin de promover el desarrollo sostenible del territorio a partir del plan de ecoturismo; sin embargo, por cuestiones de Ley de Garantía y demás actividades de gestión gubernamental no se ha podido tener respuesta para la socialización de los resultados expuestos en el documento técnico.

CONCLUSIONES

Con base en la información procesada anteriormente, se puede concluir que el Cerro de Champán constituye un territorio con alta aptitud para el desarrollo de actividades ecoturísticas, debido a su valor ecológico, paisajístico y simbólico dentro del corregimiento. El diagnóstico permitió establecer que el área posee recursos naturales relevantes, entre ellos cobertura vegetal, fauna asociada al entorno, paisaje escénico y potencial para senderismo, caminatas ecológicas, avistamiento de aves y turismo educativo.

A nivel sociocultural, se evidenció una comunidad con fuerte identidad campesina, sentido de pertenencia hacia el cerro y disposición favorable para participar en procesos de turismo sostenible. Sin embargo, también se identificaron limitaciones importantes, como la falta de infraestructura turística, la escasa señalización, el mal estado de las vías de acceso, la limitada promoción del destino y la baja capacidad de manejo actual, elementos que condicionan el aprovechamiento turístico del lugar y exigen una planificación gradual y controlada.

Por otro lado, se concluye que fue posible estructurar un conjunto de estrategias viables y pertinentes para el territorio, sustentadas en los principios de sostenibilidad, conservación, participación comunitaria y fortalecimiento económico local. Estas estrategias se orientaron al ordenamiento del sendero ecoturístico, la implementación de señalización, la educación ambiental, el control de impactos, la capacitación de actores locales, el fortalecimiento de emprendimientos vinculados a alimentos típicos, artesanías y servicios complementarios, así como la promoción del cerro como destino emergente de turismo de naturaleza.

De igual manera, la formulación del plan permitió articular los hallazgos locales con los lineamientos del Plan Sectorial de Turismo 2022–2026, especialmente en los ejes relacionados con democratización del turismo, turismo comunitario, economía popular, fortalecimiento territorial y protección de la naturaleza, lo cual le otorga coherencia institucional y proyección estratégica a la propuesta. Sin embargo, no se pudo concretar la socialización de esta investigación por falta de articulación institucional para brindar los resultados de la investigación.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la administración municipal de Curumaní y a las entidades con competencia en turismo, ambiente y desarrollo territorial, priorizar al Cerro de Champán dentro de las iniciativas locales de planificación turística y ambiental, reconociéndolo como un espacio estratégico para el desarrollo del ecoturismo sostenible en la zona rural del municipio.

Se recomienda consolidar mecanismos de organización comunitaria que permitan a los habitantes participar activamente en la gestión del ecoturismo. La conformación de un comité local o una figura organizativa semejante facilitaría la coordinación de actividades, el mantenimiento del sendero, el control del visitante, la promoción comunitaria del destino y la articulación con actores institucionales.

Se recomienda implementar un programa permanente de educación y sensibilización ambiental tanto para la comunidad como para los visitantes. Este programa debe orientarse a promover buenas prácticas relacionadas con la disposición adecuada de residuos, la protección de flora y fauna, la prevención de incendios, el respeto por el paisaje y el uso responsable del sendero.

Se recomienda formular una estrategia de divulgación y posicionamiento territorial que permita dar a conocer el valor natural y cultural del Cerro de Champán a escala local, municipal y departamental. Dicha estrategia puede incluir el uso de redes sociales, piezas gráficas, articulación con eventos locales, rutas de turismo rural y alianzas con instituciones educativas, operadores turísticos y entidades públicas.

Se recomienda que futuras investigaciones o fases del proyecto profundicen en aspectos técnicos complementarios, como estudios de factibilidad económica, diseño detallado de productos turísticos, evaluación de demanda potencial, fortalecimiento de instrumentos de gobernanza local y formulación de proyectos susceptibles de financiación pública o mixta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aguilar Barojas, S. (enero-agosto de 2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. (S. d. Tabasco, Ed.) Revista Salud en Tabasco, 11(1-2), 333-338. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=48711206>
- Alcaldía de Curumaní. (2000). Capítulo 1: Modelo Microregional-Rural. En *Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2.000 - 2.008. "Proyección hacia el Nuevo Milenio". Componente Rural*
https://curumanicesar.micolombiadigital.gov.co/sites/curumanicesar/content/files/000103/5142_pbotcurumanicomponente_rural.pdf
- Alcaldía de Curumaní. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal de Curumaní 2020-2023. "¡Construyendo territorio, cumpliendo sueños!"*.
https://curumanicesar.micolombiadigital.gov.co/sites/curumanicesar/content/files/001042/52055_acuerdo-013--adopcion-del-plan-de-desarrollo-20242027.pdf
- Alcaldía de Curumaní. (2024). *Plan de desarrollo municipal 2024–2027: Construyendo territorio, cumpliendo sueños*.
https://curumanicesar.micolombiadigital.gov.co/sites/curumanicesar/content/files/001042/52056_plan-de-desarrollo-municipal-20242027.pdf
- Azabache Luna, R. (2020). Implementación De Una Evaluación De Impacto Ambiental Para El Proyecto Forestal Canapro, Seccional Puerto Carreño, Vichada. Tesis de grado. Villavicencio, Meta, Colombia: Universidad Santo Tomas - Facultad de Ingenieria Ambiental. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/jspui/bitstream/11634/32386/9/2021raulazabache.pdf>
- Castro-Garzón, H., & Montealegre-Torres, F. L. (2018). *Análisis del estado del turismo para la construcción de estrategias sostenibles Vaupés, Colombia*. Orinoquia, 22(2), 251–263. Universidad de los Llanos. <https://doi.org/10.22579/20112629.532>
- Cruz Rodríguez, N. J. (2021). *Ecoturismo y turismo cultural: impactos positivos y negativos en el departamento de Boyacá, Colombia*. Turismo y patrimonio, (17), 29-43. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2021.n17.02>

- Durán Durán, L. G. (2022). *Propuesta de una prospectiva estratégica hacia el turismo sostenible en Río de Oro, Cesar, Colombia* (Trabajo de maestría). Universidad Francisco de Paula, Ocaña
<https://repositorioinstitucional.ufpso.edu.co/handle/20.500.14167/1939>
- Forero Rodríguez, F. A. (2023). *Propuesta de diseño de un plan de desarrollo turístico sostenible en la ciudad de Valledupar – Cesar* (Trabajo de maestría). Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, Valledupar
<https://repository.unad.edu.co/jspui/bitstream/10596/55253/1/faforeroro.pdf>
- Fundación Laboral de la Construcción. (2018, 14 de noviembre). Modelo participativo de cinco esferas para el desarrollo sostenible y la economía circular en la sociedad. Construye 2020+. <https://construye2020plus.eu/2018/11/14/modelo-participativo-de-cinco-esferas-para-analizar-e-impulsar-la-promocion-del-desarrollo-sostenible-y-la-economia-circular-en-la-sociedad/>
- Gobernación del Cesar. (2019). *Actualización del Plan Sectorial de Turismo del departamento Cesar con visión 2030*.
https://cesar.gov.co/d/filesmain/ofiturismo/plan_sectorial_turistico.pdf
- Gómez, A. J., Piedrahita, L. M., & Suárez, J. P. (2021). *El Turismo Comunitario Como Eje De Desarrollo Local Con La Comunidad Del Corregimiento De San Roque En El Municipio De Curumani Cesar* (Trabajo de grado). Universidad de Pamplona.
<http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/1461/1/Go mez%20 %20Piedrahita%20 Suarez%20 2021 TG..pdf>
- Gómez, R. M., Mindiola Carrillo, N., & Solarte, C. G. (2021). *Ecoturismo comunitario, una opción de desarrollo local desde la economía inclusiva y la interculturalidad: Sendero ecológico en el Corregimiento de Chorrera, Municipio de Distracción – La Guajira, Colombia*. La Junta. Revista de innovación e investigación contable, 4(1), 15-31.
<https://doi.org/10.53641/junta.v4i1.65>
- Hernández Gil, H. A., Millán Rojas, A., & García Capdevilla, J. C. (2023). *Determinantes estratégicos para el ecoturismo a partir de la pandemia COVID-19*. Revista Científica

Profundidad Construyendo Futuro, 17(17), 72-86.
<https://doi.org/10.22463/24221783.3670>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación. En R. Hernández, Capítulo 5: La ruta de la investigación cuantitativa ¿En qué consisten los estudios descriptivos? (pág. 108). MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cualitativas y cuantitativas de la investigación. En R. Hernández, Capítulo 15: Elaboración del reporte de resultados del proceso de investigación cuantitativo y cualitativo (pág. 579). MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.

Jerez Amaya, C. M., Hernández Gil, H. A., & Alarcón Núñez, L. J. (2022). *Responsabilidad social empresarial en iniciativas de ecoturismo comunitario: Experiencias en zonas rurales de Colombia*. Revista Universidad y Sociedad, 14(4), 48-56.

Maldonado-Erazo, C. P., & Goyes-Moreno, V. (2020). *Ecoturismo y sostenibilidad: Una mirada desde las comunidades locales en América Latina*. Revista Gestión Turística, (34), 25-42. <https://doi.org/10.4206/gestur.2020.n34-03>

Méndez Sánchez, A., & Guerra Vargas, J. (2025). *Objetivos y estrategias operacionales de marketing para promover el ecoturismo en Valledupar, Cesar*. Revista Colombiana de Turismo y Sociedad, 36(1), 185-207. <https://doi.org/10.18601/01207555>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, & Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). *Guía técnica e ilustrativa para el diseño de proyectos de pagos por servicios ambientales en la modalidad de servicios culturales, espirituales y de recreación con enfoque en turismo de naturaleza*. https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/11/2024-11-Guia-PSA-Enfoque-Turismo-Naturaleza_VF.pdf

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. (2022). *Plan Sectorial de Turismo 2022-2026. "Turismo en armonía con la vida"*.

<https://www.mincit.gov.co/participa/consulta-ciudadana/20-12-2022-plan-sectorial-de-turismo-vfpp.aspx>

Monterroza Hernández, J. N. (2024). *Diseño de un plan estratégico para la implementación del ecoturismo comunitario étnico como alternativa de desarrollo sostenible y productivo en la comunidad indígena Emberá Katio de la vereda Tuis Tuis del municipio de Tierralta - Córdoba* [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana].

Murphy, E. (2022, 29 de junio). 26 ECO-certified tours around Australia. Australian Traveller. <https://www.australiantraveller.com/australia/eco-certified-tours-around-australia/>

Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Nastar Guerrero, J. D. (2025). *Estructuración de proyecto de ecoturismo en el departamento de Nariño*. [Trabajo de grado, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/ab6c1b5f-50bb-4815-a6a9-d8a6594a40cf/content>

Ocaña Saltikova, D. (2020). *Plan Turístico Sostenible Para La Implementación De La Ruta Del Oro En El Municipio Del Tambo, Departamento De Nariño*. (Trabajo de maestría). Universidad Tecnológica de Pereira.

Palafox Muñoz, A., & Segrado Pavón, R. (2020). *Ecoturismo comunitario y conservación: Retos y oportunidades en América Latina*. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 18(4), 551-567. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.038>

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2024). *Guía metodológica para la estimación de la capacidad de carga turística en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. <https://www.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2025/04/Capacidad-carga-turstica-dmrf-16-abril.pdf>

Porras Núñez, C. (2022, 7 de septiembre). El turismo mundial tendrá que esperar a 2024 para su completa recuperación. Hosteltur. https://www.hosteltur.com/153221_el-turismo-mundial-tendra-que-esperar-a-2024-para-su-completa-recuperacion.html

- Richards, G. (2018). Cultural tourism: A review of recent research and trends. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 36, 12-21.
<https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2018.03.005>
- Sachs, J. D. (2015). *The age of sustainable development*. Columbia University Press.
- Torres-Delgado, A., & Palomeque, F. L. (2018). The ISOST index: A new tool to measure sustainability at the regional level. *Journal of Sustainable Tourism*, 26(2), 258-274.
<https://doi.org/10.1080/09669582.2017.1349775>
- UNICESAR. (2021). Acuerdo 003 del 08 de julio 2021. Por medio del cual se adoptan las líneas de investigación de los programas de pregrado de la facultad de ingeniería y tecnológica sede Valledupar, y se dictan otras disposiciones. Valledupar, Cesar, Colombia: Universidad Popular del Cesar.
- UNICESAR. (2023). Lineamientos y Guía Orientadora para la Estructuración de Informes de Prácticas Académicas en el Programa de Ingeniería Ambiental y Sanitaria de la Universidad Popular del Cesar. Valledupar, Cesar, Colombia: Universidad Popular del Cesar.
- World Tourism Organization. (2022). *UNWTO tourism highlights 2022 edition*. UNWTO.
<https://www.unwto.org>

ANEXOS.

Anexo 1. Encuesta Diligenciada a los habitantes del corregimiento de Champán.

Objetivo General

Recolectar información de los habitantes del corregimiento de Champán sobre aspectos culturales, tradicionales, ambientales, comerciales y turísticos que permitan diseñar un plan ecoturístico sostenible para el desarrollo del senderismo en la zona ambiental del Cerro de Champán.

Objetivos Específicos

Identificar las tradiciones y manifestaciones culturales que caracterizan a la comunidad del corregimiento de Champán.

Analizar la percepción de los habitantes frente al estado ambiental y de conservación del Cerro de Champán.

Evaluar las oportunidades comerciales y de emprendimiento derivadas del turismo sostenible.

Conocer el interés y disposición de la comunidad para participar en el fomento de la actividad turística y en la gestión ambiental.

A. CULTURA Y TRADICIONES

1. ¿Qué tradiciones o costumbres considera que identifican a la comunidad del corregimiento de Champán?

Las 35 personas coinciden en que la comunidad se caracteriza principalmente por sus tradiciones campesinas, especialmente la agricultura y la ganadería. También resaltan las celebraciones religiosas, la música Vallenata, las reuniones familiares y el trabajo comunitario. Muchos mencionan la preparación de comidas típicas como sancochos, arepas y dulces tradicionales, así como el respeto por la naturaleza y la unión entre vecinos

2. ¿Existen festividades, celebraciones o eventos tradicionales que se realicen en torno al Cerro de Champán? Descríbalos.

La mayoría de los encuestados (aproximadamente 20 personas) manifiestan que no existen festividades formales directamente relacionadas con el cerro. Sin embargo, 10 personas mencionan que se realizan caminatas, visitas ocasionales y encuentros comunitarios. Los 5 restantes indican que en algunas fechas religiosas o celebraciones del corregimiento el cerro se convierte en un punto de referencia importante.

3. ¿Qué importancia tiene el Cerro de Champán para los habitantes desde el punto de vista histórico o simbólico?

Los 35 encuestados coinciden en que el cerro es un símbolo importante para la comunidad. Lo consideran un elemento representativo del territorio que genera orgullo y sentido de pertenencia. Además, 25 personas destacan su valor ambiental, mientras que 18 resaltan su importancia histórica y 12 lo asocian con tranquilidad, espiritualidad y conexión con la naturaleza

4. ¿Qué prácticas culturales considera que podrían integrarse en una ruta ecoturística o actividad de senderismo en el Cerro?

Los encuestados sugieren diversas prácticas como la gastronomía típica (27 personas), caminatas guiadas (24 personas), narración de historias locales (20 personas), música tradicional (18 personas) y venta de artesanías (15 personas). En general, consideran que estas actividades permitirían mostrar la cultura local a los visitantes

5. ¿De qué manera cree que el turismo puede fortalecer las tradiciones locales sin alterar la identidad cultural de la comunidad?

La mayoría (26 personas) considera que el turismo puede fortalecer la cultura si se maneja de manera responsable. Señalan que es importante involucrar a la comunidad, respetar las costumbres y evitar la sobreexplotación. Además, 22 personas creen que ayuda a valorar lo propio, mientras que otras mencionan la importancia de educar tanto a turistas como a habitantes.

B. COMERCIO LOCAL Y DESARROLLO ECONÓMICO

Ítems	Preguntas	Totalmente Desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		1	2	3	4	5
6	El desarrollo del turismo en el Cerro de Champán podría generar nuevas oportunidades de empleo para los habitantes.					X
7	El comercio local (venta de alimentos, artesanías, servicios) se vería beneficiado con la práctica del senderismo en la zona.					X
8	Los habitantes del corregimiento estarían dispuestos a ofrecer productos o servicios relacionados con la actividad turística.					X
9	Actualmente existen negocios o emprendimientos locales que podrían vincularse a la oferta ecoturística del Cerro de Champán.			X		
10	El fortalecimiento del turismo ecológico podría contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias del corregimiento.					X

C. CONTEXTO AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN

Ítems	Preguntas	Totalmente Desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		1	2	3	4	5
11	El Cerro de Champán se encuentra en buen estado de conservación ambiental.				X	
12	La comunidad local participa activamente en el cuidado y protección del Cerro.				X	
13	La contaminación y la deforestación representan una amenaza para la zona ambiental del Cerro de Champán.	X				
14	El desarrollo de senderos y actividades ecoturísticas podría realizarse sin afectar el equilibrio ecológico del entorno.				X	

Ítems	Preguntas	Totalmente Desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		1	2	3	4	5
15	Es necesario implementar programas de educación ambiental para fomentar la protección del Cerro de Champán.				X	

D. FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

16. ¿Qué tipo de atractivos (naturales, culturales, gastronómicos, religiosos, etc.) considera que podrían motivar la visita de turistas al Cerro de Champán?

Los 35 encuestados destacan principalmente los atractivos naturales como paisajes (30 personas), biodiversidad (25 personas) y tranquilidad del entorno (20 personas). También mencionan la cultura campesina (18 personas) y la gastronomía (15 personas) como elementos importantes.

17. ¿Qué dificultades cree que existen actualmente para desarrollar actividades de senderismo o turismo en el Cerro?

Las principales dificultades identificadas son la falta de infraestructura (28 personas), el mal estado de las vías (25 personas), la falta de apoyo institucional (22 personas), la poca promoción (18 personas) y la falta de capacitación (15 personas). Esto muestra limitaciones importantes para el desarrollo turístico.

18. ¿La comunidad estaría dispuesta a participar en la gestión y mantenimiento de las rutas ecoturísticas del Cerro de Champán?

De los 35 encuestados, 27 manifiestan estar dispuestos a participar activamente, 5 indican que tal vez dependiendo de las condiciones, y 3 no están interesados. En general, se observa una alta disposición comunitaria.

19. ¿El desarrollo del senderismo podría fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo local por el Cerro y su entorno?

La mayoría (29 personas) considera que sí, ya que ayudaría a valorar el territorio. 4 personas creen que tal vez y 2 consideran que no tendría mayor impacto.



Anexo 2. Evidencias Fotográficas de Exploración.

